

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
4 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 19°0
Redacción y Administración:	id mínima . . . 11°8
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media. 61

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1934

Número 7.587

COMENTEMOS...

Para llegar a la desaparición de la tuberculosis en nuestra isla

La conferencia que acaba de dar en la Academia de Medicina de esta capital el joven y reputado doctor don Tomás Cerviá Cabrera trae grandes posibilidades optimistas al problema de la lucha antituberculosa en Tenerife. El tema de esa conferencia—"Evolución de las ideas sobre la asistencia sanitaria a los tuberculosos"—sirvió al doctor Cerviá para exponer un verdadero programa de lo que urgentemente reclama nuestra isla en el índice de su labor defensiva, contra la "peste blanca". De lo que reclama, y de lo que puede y debe hacerse sin más lamentables dilaciones.

Su competente especialización en fisiología ha llevado al doctor Cerviá a señalar las realidades de una lucha antituberculosa que en toda nuestra provincia había de producir resultados altamente beneficiosos. Como algo fundamental en esa actuación médico-social figura el establecimiento de una Enfermería, por la que tanto hemos abogado en estas columnas, en sitio próximo a Santa Cruz de Tenerife. El estudio que el doctor Cerviá tiene hecho de ese problema, le permite fijar un plazo de 15 o 20 años para llegarse en nuestra isla a la desaparición de la tuberculosis. ¡Fecunda labor la que dicho ilustre fisiólogo se propone iniciar y desenvolver en Tenerife en el problema trascendentalísimo de la salud pública, el tesoro de más provechosos humanitarios que deben conservar los pueblos!

Para el éxito de dicha empresa, el doctor Cerviá reclama, por considerarla indispensable, la cooperación de nuestros organismos oficiales, tanto insulares como locales, sin que en ella falte el auxilio del Estado, obligado, también, a concederle con largueza. Estas plausibles actividades del doctor Cerviá vienen a abrir unas claras esperanzas en la cerrazón de abandonos e ineficacias que en torno a la lucha antituberculosa parecía perseguir a nuestra isla.

En la sesión literaria de la Academia de Medicina a que estamos asistiendo, el académico corresponsal señor Martín Herrera intervino, también, en la discusión del tema desarrollado por el doctor Cerviá, y por la importancia que el asunto reviste se acordó tratarlo más ampliamente en la próxima reunión de dicho organismo, ya señalada para el día 20 del actual mes. Por lo que se ve, el problema de la lucha antituberculosa, al ser llevado a la discusión de la Academia de Medicina, puede tener ahora un desenvolvimiento certeramente encauzado a soluciones prácticas y de urgencia. Esto era lo que ya hacía muchísima falta que se acometiera en Tenerife, y lo que nosotros reiteradamente hemos estado pidiendo, al observar que la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa no se sentía estimulada a cumplir activa y celosamente la misión que de manera oficial se le encomendara.

Y una vez que tal problema haya sido detenida y competentemente discutido en la Academia de Medicina, es necesario que sea llevado a la calle; es decir, que se busquen las cooperaciones de las Corporaciones y autoridades insulares y locales, y las de todos los sectores ciudadanos, porque una empresa de esta envergadura social requiere el concurso decidido y unánime del país tinerfeño. Si nuestra isla está gravemente castigada por la tuberculosis, en ningún momento puede justificarse que todas las clases sociales no aporten sus apoyos individuales, de los que salen las grandes defensas colectivas, para combatir los extensivos estragos de la "peste blanca", hasta llegar a su completa desaparición en el plazo que ha calculado el doctor Cerviá.

Cuando a la calle se lleve la lucha antituberculosa, necesariamente se impone que en Tenerife se prodiguen las iniciativas para arbitrar recursos con objeto de poner en efectividad inmediata la construcción de la Enfermería y lo que se precisa para su sostenimiento con todos los adelantos que la índole de esos establecimientos reclama. Jamás se ha malogrado en nuestra isla una iniciativa de seguras efectividades patrióticas o benéficas, por exceso de insensibilidad en las clases sociales para tales obras solicitadas. Por el contrario, cuanto en Tenerife se proyecta de cara a las necesidades humanitarias encuentra siempre, en honor de nuestro país sea dicho, las aportaciones económicas y los concursos animosos que al éxito conducen.

Para la lucha antituberculosa igualmente responderá Tenerife a los requerimientos que en ese mismo sentido se le haga. El contar de antemano con seguridades de esa calidad, puede servir de gran estímulo a los que en nuestra isla se pongan al frente de la benemérita cruzada para combatir la tuberculosis.

PERALES

La muerte de un heroico pescador

Ha fallecido en Letonia, a orillas del lago Sparling, el conocido pescador Peter Pan, cuyas hazañas como pescador del esturión eran el asombro de sus convecinos.

Peter Pan tenía la costumbre de pescar esturiones en una lucha cuerpo a cuerpo, valiéndose de un cuchillo de acero. Las luchas entre el pescador y su presa duraban

a veces horas y horas, hasta que, por fin, lograba arrastrarlo a la orilla, donde el pez daba los últimos coletazos.

Los pescadores de Letonia han sentido mucho la muerte de su héroe, pues durante los días de fiesta, Peter Pan los divertía con sus exhibiciones.

EN EL LAGO CASTELGANDOLFO

Se convertirá en un campo de regatas internacionales

El Comité Turístico de Roma, en su deseo de fomentar la afición a las regatas en el lago Castelgandolfo, ha celebrado recientemente una reunión con objeto de hacer de dicho lago un lugar adecuado para las regatas nacionales e internacionales.

Se ha acordado, por unanimidad, que se construyan alrededor del hermoso lago de Castelgandolfo tribunas de cemento armado, capaces para contener tres mil espectadores, un parque para automóviles y un hangar que sirva de refugio a las embarcaciones, además del otro ya existente.

Se ha acordado, también, que se proceda cuanto antes a la construcción de una nueva carretera que conduzca desde la orilla del lago a Castelgandolfo.

El campo de regatas tendrá las dimensiones que prescribe el Reglamento, o sea dos mil metros de longitud y 120 metros de ancho. Así podrán alinearse al mismo tiempo seis embarcaciones.

Se dará principio a los trabajos inmediatamente, y se les dará gran celeridad, pues deberán quedar terminadas el próximo mes de Julio.

Un español en Francia



Calladamente José Noguero es el joven galán español que en tierras francesas ha sabido hacerse una personalidad en el cine. Le acompaña en la foto Suzanne Dantés.

DATOS ESTADISTICOS

Por qué están caras las patatas

LA COSECHA DE ESTE AÑO ES UNA QUINTA PARTE MENOR QUE LA DEL AÑO PASADO

Según datos oficiales de la Dirección de Agricultura, la producción de patatas en 1933 ha sido de unos 43 millones de quintales métricos, en tanto que la del año 1932 sobrepasó la cifra de 53 millones de quintales.

De esta cantidad, poco más de cuatro millones son patatas tempranas, recogidas casi totalmente en Barcelona y Valencia, y que, como se sabe, van todas ellas a la exportación.

Del cultivo extensivo y del cultivo hortícola de la patata se han recogido unos 39 millones.

La cosecha ha sido mala en Andalucía y en Galicia; mediana, en Extremadura, en León y en Castilla la Vieja; regular, en el resto de España; y muy buena, en Asturias y en Santander.

En cuanto a la producción de cebolla se calcula que ha sobrepasado los cinco millones de quintales; pero también es más baja en una quinta parte que la de 1932.

Solo aventajan las recolecciones del año pasado Cataluña y las Baleares, porque en todo el resto de España se recogerá menos cebolla este año que el año anterior.

¿HACIA LA REVOLUCION?

El ideal del socialismo no es la República

La República no es nuestro ideal, ha vuelto a repetir Largo Caballero. Vamos a la revolución con toda su crueldad. La legalidad será la que impongan los socialistas por la fuerza. Vamos al Poder sin esperar a que la clase obrera se encuentre capacitada para ello.

Se trata de conquistar el Poder por abordaje. Cruelmente.

No necesitan estar capacitados. Les basta con unas milicias per-

trechadas de abundantes medios ofensivos.

Necesitan también que el resto de los españoles permanezcan pasivos, inermes y sin ninguna preparación para reaccionar.

Porque otra de las condiciones que el socialismo exige para el triunfo fulminante de sus mesnadas, es que el resto de los españoles se dejen matar como conejos. Premeditación, crueldad y alevosía.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

La génesis de lo inmoral

El absceso ha supurado por fin. Con una regularidad que constituye una ley, la vecina República francesa—bella como una diosa en tiempos del Imperio—viene ofreciendo al Mundo espectáculos de inimaginados escándalos en el que el último es siempre el de mayores amplitudes en el orden político.

Porque esta es la característica de la vida del delito en la vecina nación. Indefectiblemente reper-

cute en la organización del Estado.

Un aventurero proyecta secar las fuentes del ahorro nacional. Detrás del proyecto, están los políticos; detrás de los políticos, los resortes de Gobierno; detrás del Gobierno, el régimen. No es una mera deducción mía, que pudiera por su origen ser equivocada o apasionada. El presidente del Consejo de Ministros de la República francesa lo advierte a unos y a otros. "Tened cuidado—les dice—acabaráis por alcanzar con vuestros ataques al Parlamento entero". Y más concretamente aún: "No nos hagamos ilusiones; lo que está en litigio es el honor mismo del Parlamento y del régimen entero; lo defenderé con toda mi energía y mi probidad".

¿Por qué es esto?... No puede ser puesto en duda, que en una nación, por excelsa que sea su gobernación, el crimen encontrará siempre terreno adecuado para su cultivo; es en la naturaleza misma del hombre donde se halla la fuente del mal. Aquellas, por el contrario, han sido ideadas para atenuar, si no para extirpar los efectos de la corrupción de la humanidad. Quede, pues, bien sentado que la misión propia de las instituciones sociales y políticas es contrariar la tendencia al mal propia del hombre.

La floración del crimen en una sociedad política bien organizada no puede, en consecuencia, encontrar rodrigones en lo que pudiéramos llamar "su armadura jurídica". Esta, por naturaleza, es totalmente ajena a aquella, y el delito a virtud de esa plena separación es incapaz de conmovir en sus explosiones el edificio político y social. Pero, si ello es cierto, no es menos cierto tampoco que si las instituciones sociales y políticas por su textura lejos de contrariar los efectos de las inclinaciones malignas de la humanidad las fomentan, el crimen individual, amplificado por el ambiente político o social, trascenderá por necesidad misma de las cosas a uno y otro orden.

En este supuesto, la génesis de lo inmoral, si se halla originariamente en el hombre, encuentra en las instituciones los elementos propios para su cultivo; y, por ello, puede decirse que "las instituciones co-

rompen a los hombres". No habrá en una organización semejante escándalo privado que no trascienda al orden público. Una solidaridad de hecho imbuene esa comunicación de uno a otro orden. Y, caro está, que no rigiéndose las instituciones por sí solas, sino por la actividad de los hombres que en ellas ven encuadrados la repercusión de crimen privado en sociedades así organizadas, alcanzará necesariamente a los gobernantes y al régimen que encarnan.

Ya a la luz de estas consideraciones no parece tan extraño el fenómeno que periódicamente viene dándose en la vecina República. Panamá pone en peligro al régimen; madame Humbert desbarata Gobiernos; y ahora Stavisky, por el testimonio del propio presidente del Consejo de ministros, conmueve con sus estafas al Gobierno, al sistema parlamentario y al régimen mismo. ¿Cómo puede explicarse la solidaridad entre cosas tan dispares?

No es materia de un artículo de periódico ponerlo de manifiesto. Basta para orientación del pensamiento lo que acaba de ser indicado, apoyado por ciertos hechos que muy bien pudieran ser diferentes. El ministro de Justicia fué en otros tiempos asociado de un precursor de Stavisky; los de Colonias, Educación pública y Aire, defendieron a estafadores en gran escala, condenados por los Tribunales "y en quienes las sentencias solemnemente pronunciadas a nombre del pueblo francés no han sido objeto de cumplimiento". Periodistas que sostenían su política percibían regularmente de los fondos secretos; y hasta el ministro de Hacienda figura retirando una denuncia concerniente al estafador del momento.

Y, entretanto, a pretexto de laicismo y de neutralidad, el Gobierno ordenaba a la Radio oficial la supresión de las conferencias religiosas. ¡Curiosa ocupación la de quienes iban a sentir momentos después toda la pesadumbre del asunto Stavisky! Hasta la musa frívola de la crónica los hace notar en las siguientes líneas en que, por contraste, hay un fondo de profunda filosofía: "Este Golpe de Estado—asi llama el cronista a la orden prohibitiva de transmitir conferencias religiosas por la Radio—suscita numerosas protestas en el inmenso público de los radio-escuchas. Se asocian a ellas cuantos aun no teniendo ni fe ni aparato receptor estiman que ha sido mal elegido el momento para proporcionar una prenda más al materialismo; "causa primera de la amoralidad contagiosa cuyos efectos palpamos".

El materialismo—es decir, la carencia de Religión—causa primera de la amoralidad reinante en el Estado. ¿Se quiere aun más profunda explicación de la solidaridad que se estableció entre el crimen privado y las instituciones políticas y sociales que no tienen por fundamento el sentido religioso de la vida?

Victor PRADERA.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIESE EN EL "Libro de Oro de Canarias"

Sustituyamos al dinero con voluntad

Es indiscutible que la belleza tiene realce verdadero en el marco de la sencillez; y que éste ha de tener impregnado el espíritu sutil de su artifice, indicativos del genio creador al construir con materiales sin valor su estructura íntima. Bellós e interesantes son los dólmene; evocador y magnífico es el monolito; la pintura rupestre, sin más que sus líneas toscas, nos representa a la fauna terrestre; el Portal de Belén es todo un poema; las criaturas con solo unos lienzos que les cubra la carne nos representan en toda su emotividad a los ángeles; el viejo indigente, escrupuloso en el vestir, aunque sean harapos los que le cubra, hilvanos y remendados siempre mueve a simpatía; el pueblecito humilde, sin calles, ni aun callejuelas, que visitamos nos prende el alma si las fachadas de sus casas son limpias y floridas...

Como se ha podido apreciar, a poco que pensemos damos con algún recuerdo grato que nos convenza que no es nunca lo más bello, lo más artificioso; y aun los que hemos enumerados no han necesitado jamás de grandes disponibilidades económicas, pues ni el monolito requiere otra cosa que intención y voluntad para fijar el bloque que nos perpetúe el recuerdo; ni el niño con lienzo necesita de más que de un poco de curiosidad y atención de sus mayores, ni el viejo pulcro pide otra cosa que cuidados con el retazo de dril, amosaicado con los cien impactos de otros tantos remiendos.

No queremos, ni debemos, analizar las causas por las que el mal-estar haya cundido primero en el Mundo, después en España y ahora en Tenerife, ya que ello será y es motivo de otras preocupaciones nuestras, pues organizado el trabajo no deben entremezclarse los asuntos cuando a finalidades concretas vamos. Más, es lo cierto que todos nos lamentamos de las faltas de disponibilidades económicas de las Corporaciones públicas, y a cada iniciativa se le opone el tope de esa argumentación, por desgracia, cierta, pero que a veces sirve de amparo a la abulia o a la negligencia. Pero, si no hubiesen otras razones, tan solo por ella debemos pensar que la población puede mejorar con "zurcidos" y con "remiendos" y que si no un recinto ornamentado con lujo podemos ofrecer un modesto paraje adornado con el donaire, sencillez y modestia de los viejos palacetes hogañeros de nuestros ranchos señoriales, que vinieron a ser las fuentes catalizadoras de la Nobleza pura de la sangre española al democratizar la aristocracia convirtiéndola en rango del pueblo, en la que cada cual, herederos de las glorias inmortales de España, fué linajudo teniendo por escudo de armas acreditativo de su nobleza el magnífico y simpár de la madre Patria, que fué noble por sus hijos, y aristocrática por lo selecto de su espíritu al forjar cien pueblos nuevos y expandir toda una civiliza-

ción al conjuro de la sombra que la Cruz proyectara sobre la faz de la Tierra.

La Plaza o Alameda que hermo sea a la ciudad, patio o retiro que brinda al descanso, a la reflexión, y, a excepción de la temporada de invierno, a saturarnos de oxígeno; que la tenemos enclavada en mitad del corazón de la urbe, circundada por calles tan simpáticas como la del Norte, Tigre, Ruiz de Padrón y José Murphy, debe tener nuevos motivos de atracción.

El clima que se nos dá en las cotas en que la tenemos enclavada; la belleza del contraste, la obtendríamos con un poco de paciencia, haciendo que la parte cuyo pavimento es de tierra lo sembrásemos o plantásemos de césped, de la especie que hoy existe en Tenerife y que prospera con gran facilidad en estas latitudes.

Además, es imperioso y hasta de sentimentalismo, que cuidemos de que todas las avejillas que de su follaje exhuberante hacen sus nidos, tengan unos estanquecillos que, a más de servir para esa misión protectora de las especies allí en florecencia, sirva para dar colorido al bosque diminuto de tan bello como interesante lugar.

Unos cuantos metros cúbicos de excavación, pocos barriles de cal hidráulica y otros más de cemen-

to, para enlucirlos, serian más que suficientes para abrir las hondanadas que sirvieran de recipientes al agua. Un rectángulo de cemento armado, con unas viguetillas de hierro y un poco de Poldian, nos daría el motivo para que el agente de publicidad sagáz nos lo decorase con unas evocaciones del "Quijote"; y en sus andamios unos pocos volúmenes de los que repetidos tiene la Biblioteca; unas cuantas guías para el forastero; unos brevíarios de las historias de Canarias y España, en labor divulgadora, nos serviría para dar solaz al en ella refugiado, al par que vulgarizar cosas que todos debemos conocer, como es nuestra propia historia. A su vez obtendríamos la virtud máxima de ir educando al pueblo y acrecentando su espíritu de civismo en la práctica de respetar lo que es de todos, puesto que de ningún guardador nos habríamos de servir.

¿Cuánto costaría esto? Mil pesetas, poco más o menos. ¿Qué beneficios reportarían esas modestas reformillas?... No son cifrables; pero si se haría un gran bien y convertiríamos lo que es plaza, más o menos pueblerina, en exponente de cultura y buen gusto de una gran ciudad.

Luis FERNAUD Y MARTIN.
Sta. Cruz de Tenerife, Fbro. 1934.

DECIMO ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Juan de Ascanio y Nieves

Que falleció en la Laguna de Tenerife el 11 de Febrero de 1924 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda, hermanos y demás parientes:

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las Misas que en sufragio de su alma se celebrará mañana, sábado, día 10 del actual, a las 7 y media, 8 y 8 y media de la mañana en la iglesia de San Agustín, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 9 de Febrero de 1934.

Noticias telegráficas de interés

(DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID "LOGOS")

LOS QUE VOTARON EN CONTRA DEL GOBIERNO

Madrid 8 1'15.—En contra de la proposición de confianza al Gobierno, presentada por el señor Salazar Alonso, votaron los socialistas y la Esquerda.

Los diputados de la minoría monárquica y de la izquierda republicana se abstuvieron.

Los republicanos conservadores salieron en el momento de comenzar la votación, pero luego volvieron a entrar en el salón de sesiones, votando a favor del Gobierno.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Después de la sesión se comentó en diversos sentidos el debate poli-

tico en los pasillos de la Cámara. Numerosos diputados felicitaron al señor Gil Robles, cuya actitud interpretaron muchos, incluso de la minoría radical, como una declaración de republicanismo.

El señor Salazar Alonso y otros diputados radicales se congratularon del discurso pronunciado por el jefe de la CEDA, pues según ellos fué lo más destacado de la sesión de la tarde, no ocultando su satisfacción de que la República ensanche su base desde el momento en que los diputados de la minoría Popular Agraria prometen servir y defender el régimen republicano, si ello fuera preciso.

El señor Guerra del Río decía que quizá lo más interesante de la

sesión fué la actitud de los diputados populares agrarios, que aplaudieron cuando su jefe dijo que ellos servirían y defenderían el régimen.

El señor Salazar Alonso consideró que las manifestaciones del jefe de la CEDA eran sobrado explícitas, con las cuales entraban de lleno en el campo republicano los diputados populares agrarios.

También se comentaba la actitud vacilante de los socialistas, que hicieron temerosos su declaración de fe revolucionaria.

El señor Prieto habló quieto y desyado, no explicándose nadie que lo hagan en estas términos si se hallan dispuestos a hacer la revolución.

Asimismo se hizo objeto de grandes elogios la actitud observada por el jefe del Gobierno, señor Llerroux, el cual con su discurso, de tonos contundentes, motivó los temores de los socialistas.

OPINIONES SOBRE EL DEBATE POLITICO

GOICOECHEA: "En la sesión fué nuestro deber callar, pues el pleito se ventilaba entre el Gobierno, Gil Robles y los socialistas."

CONDE DE RODEZNO: "El debate político me dió la impresión de que todo está igual."

Es decir, igual no. Quizá el momento sea peor para las derechas, pues se ve que están y no caben dentro del régimen."

SALAZAR ALONSO: "Cuando se ataca al Estado, que hoy es la República, todo el que sea de orden, aunque no sea republicano, se debe poner de parte de la República."

La actitud de Maura no puedo censurarla, porque yo respeto la decisión del suicidio."

CONDE DE ROMANONES: "No se consiguió nada."

MARTINEZ DE VELASCO: "El Gobierno salió en inmejorables condiciones del debate político para afrontar el futuro."

BARCIA: "El pleito interno del Gobierno sigue igual."

La minoría de izquierda republicana no votó, pues de una cuestión de orden público se hizo una cuestión política."

BESTEIRO: "El debate surgirá otra vez invariablemente. Nada, el Gobierno no se ha emancipado de las derechas."

VENTOSA: "El discurso del señor Gil Robles me agradó sobremanera."

GIL ROGLES: "No hacía falta que el señor Salazar presentara la proposición de confianza."

Tengo grandes dudas sobre la vida de este Gobierno."

MARTINEZ BARRIO: "He sacado muy buena impresión del debate político."

AZANA: "A pesar de todo, en la sesión no se planteó, no se pudo plantear el problema político, pues el Gobierno persiste en ir unido a la CEDA."

Me maravilla que cuando el Gobierno o los socialistas anuncian la revolución, la Cámara lo tome a risa.

Parece que a muchos diputados les agrada que en la calle se ande a tiros."

LA ACTITUD DE MAURA

Se hacen grandes comentarios sobre la actitud del señor Maura

EL BON MARCHE

Fermín Galán, 12

MEDIAS.— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores
Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano
a pesetas 3'50

SOLEMNES ACTOS RELIGIOSOS

En la parroquia de San Francisco de Asís

A LA VIRGEN DE LOURDES.—PIADOSOS DESAGRAVIOS.—GLORIA A SAN ANTONIO, EL FRANCISCANO INSIGNE

Un programa de fiestas religiosas, ideado por el piadoso y venerable párroco de San Francisco de Asís, de esta capital, y Arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes, ha caído en manos del cronista, y este lo exhibe para conocimiento de los fieles y del pueblo católico en general, a fin de que puedan aprovecharse de los variados números que contiene.

Es el primero la fiesta de la Virgen Santísima de Lourdes, la Inmaculada.

El que sea el domingo de Quincuagésima, día 11, no es obstáculo para que se le haga hermosa función—como se hará—cantando la Misa en el Altar que la generosidad de la Excm. señora doña Juana Camacho de Martí Dehesa, su ferviente devota, hizo construir a tan excelsa Madre.

La plática parroquial del franciscano celebrante ha de versar sobre las maravillas de Lourdes, prodigadas por la espléndida, munificencia Reina de los Pirineos.

Es la función a las nueve, y una vez terminada, con el cántico de la Salve de Lourdes, tiene lugar la procesión con el Santísimo por las naves del templo, como segundo domingo del mes y primer día de los cultos de desagravios ofrendados al Señor por las profanaciones, es-

cándalos y otros desvarios de los días de Carnaval.

El lunes y el martes, después de la Misa parroquial—a las ocho y media—se expone el Santísimo, permaneciendo manifiesto hasta las diez, en cuyo tiempo se practican devotos ejercicios, principiando con la Estación y el rezo del Santo Rosario y otros más, y concluyendo por la solemne Reserva y Bendición del Sacramento

Aun sin terminar el Triduo de desagravios comienza el martes, día 13, el de agradecimiento y súplica al popular, egregio y milagroso franciscano San Antonio de Padua, cuya fiesta, la Traslación de sus Reliquias, es el 15 de Febrero.

Todos los tres días hay Misa de Comunión, a las ocho, en el Altar del bendito paduano.

El jueves, fiesta de la Traslación de sus sagrados restos, es de Comunión, obligatoria para las socias y socios de la Pía Unión de San Antonio, los que ganan indulgencia plenaria si así lo cumplieren.

En la Misa, que celebra el digno director de la Pía Unión, señor Batista Fuentes, a las ocho, hay plática por un Padre franciscano.

Después de la función se hace reparto extraordinario de pan a los pobres.

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OJOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE FULIDO, 32.

TELÉFONO 119

LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 108.—TELÉFONO, 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Las plagas de los Naranjos y Frutales se exterminan con el

“Volck Naranjos”

La naranja canaria es más rica en vitamina. Su gusto es más sabroso y dulce que las conocidas.

Limpie usted la cochinilla, el «Roll-roig» y serpeña negra, que es la plaga común de los naranjos, a los que causa serios daños. Ataca las hojas y los frutos. Las hojas amarillean y caen. Los frutos no llegan a madurar y la vegetación del árbol se detiene.

Una pulverización con «Volck» al 2 por 100 extermina todas las plagas.

Detalles;

Agencia exclusiva del «VOLCK»

DROGUERIA ESPINOSA

Lea Vd. “Gaceta de Tenerife”

Consultorio Gratuito

Legalizar la situación de un prófugo

D. L.—La Laguna.—Interésame saber si un individuo alistado con el reemplazo de 1923, declarado prófugo por no haber comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados, y que se encuentra actualmente residiendo en América, puede acogerse a alguna ley o decreto de indulto al regresar a ésta, o si puede librarlo su madre viuda y pobre por ser él el hijo más pequeño y el único soltero que tiene.

Declarado subsistente por exigencias de realidad, según decreto de 21 de Julio de 1931, el decreto-ley de 26 de Octubre de 1927, que concedía los beneficios de exención del servicio en filas, mediante determinadas condiciones, a los prófugos y desertores residentes en América, y ampliado por tiempo ilimitado el plazo que existía anteriormente para acogerse a tales beneficios, por Real orden circular de 24 de Julio de 1929, puede el prófugo a quien afecta la consulta acogerse a dichos beneficios; debiendo observar que para ello tiene que acreditar que residía el 26 de Octubre de 1927 en algún país de América o en otra nación que no sea del Continente europeo ni de los territorios de Argelia, Túnez, Tripoli, Egipto ni las zonas del protectorado francés en Marruecos, la de Tánger o las plazas de soberanía e influencia de España en África.

También es condición indispensable la de que el interesado abone de una sola vez, además de la cuota inicial correspondiente al año 1928, el importe de las anualidades de los años 1929 y siguientes hasta el actual inclusive.

La condición de residencia que se cita antes debe acreditarse mediante certificado del Registro consular donde haya residido o donde residía en 26 de Octubre de 1927; o bien, caso de regresar a España antes de acogerse a los referidos beneficios, por medio de una información testifical que le pueden hacer en el Juzgado o Ayuntamiento del pueblo de su naturaleza o residencia anterior a su ida a América.

En cuanto a la cantidad que le corresponde abonar, varía con arreglo a la clase de certificado de nacionalidad que le hayan expedido en el Consulado a que pertenezca el punto donde ahora reside; pero si fuera de una de las dos clases inferiores deberá satisfacer como cuota inicial 250 pesetas, más 75 pesetas por cada uno de los años siguientes al de 1928, sumando, por lo tanto, 675 pesetas, y comprometerse a seguir abonando otras setenta y cinco pesetas cada año hasta aquel en que el interesado cumpla o deba cumplir treinta y nueve de edad.

(Terminaremos mañana.)

DOS PROXIMOS RECITALES

El gran concertista Bogumil Sykora

Actualmente es huésped de Tenerife el gran violoncellista Bogumil Sykora, de nacionalidad rusa y, después de la revolución soviética, peregrino del Arte por el Mundo.

Bogumil Sykora es de aquellos artistas que no necesitan presentación porque la tienen muy propia y ésta no regalada por el favor de algún magnate o Príncipe, sino conquistada palmo a palmo en la difícil lucha del Arte por el Arte, en la expresión más alta de la frase.

A Bogumil Sykora puede aplicarse la frase de un gran crítico: “El literato (lo mismo que el artista) es un producto del medio en que se desarrolla.”

Bogumil Sykora se ha desarrollado en un medio de armonía nómada y su arte es eso: puro y original nomadismo musical, huida del espíritu y expresión de ese estado fugitivo, alma incrustada en la música, que hace inscrustar la música en el alma.

La historia de este artista extraordinario es, a grandes trazos la que sigue:

Bogumil Sykora nació en Glinisk y su padre, que era director de la Banda imperial rusa, quiso hacer de él un consumado violinista; pero Bogumil Sykora conservaba indeleble la huella espiritual de una audición de violoncello en Kiev, y al violoncello se dedicó en cuerpo y alma.

El precoz Bogumil cursó sus primeros estudios en el Conservatorio imperial, siendo el asombro de profesores y condiscípulos.

Bogumil Sykora continuaba su carrera ascensional y, protegido por su maestro Julio Klengel, hizo su “debut” en Leipzig, tocando más tarde en el Conservatorio de San

Petersburgo, ante la Familia Imperial.

Más tarde, el gran concertista comenzó su peregrinación a través del Mundo, el que ha recorrido casi en su totalidad en una sucesión triunfal ininterrumpida.

Sólo en el Japón dió más de ochenta conciertos, siendo aclamado por el numeroso público y dándose el caso de que, en contra de lo que ordenan las leyes protocolarias de aquel país, los Emperadores prorumpieron en fervidos aplausos entusiastas.

Por esto no es extraño que Bogumil Sykora posea las más preciadas condecoraciones del Mundo.

Pero Bogumil Sykora no sólo interpreta el espíritu musical de otros autores sino, también, y principalmente el suyo. Sus principales obras son “Variaciones”, “Nocturno”, “Romanza y canción triste”, “Zur Nacht”, “Canción de cuna”, “The Evening”, “The morning”, “The Night” y “The Daylife”.

Los dos anunciados recitales de Bogumil Sykora son esperados con impaciencia por el público amante de la música.

Un notable extraordinario

“Vida Marroquí”

Hemos recibido en nuestra Redacción un extraordinario de “Vida Marroquí”, publicación semanal ilustrada que ve la luz pública en la ciudad de Melilla.

El número está bien presentado tipográficamente y contiene originales de interés, así como una poesía original del inspirado vate Fermín Requena, culto director de “Vida Marroquí”.

Reciba nuestra sincera felicitación el estimado colega.

y de su minoría parlamentaria en el planteamiento del debate político.

Don Honorio Maura decía que cuando oyó hablar a su hermano le pareció oír a su padre con un Pestaña dentro.

Otros diputados decían que los conservadores se han convertido en la minoría radical-socialista de esta Cámara.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión el presidente de la Cámara, don Santiago Alba, dijo a los periodistas que en la sesión de mañana se seguirá el Orden del día y quizá se explanará alguna interpelación.

A última hora habrá sesión secreta para el examen de cuentas y para tratar varias cuestiones de régimen interior del Parlamento.

También se estudiará la instalación del Tribunal de Garantías constitucionales.

ANUNCIESE EN EL

“Libro de Oro de Canarias”

ADVERTENCIA Y ANUNCIO

El Hospital de Niños y el Asilo Victoria

La tradicional Estudiantina del Hospitalito

Ayer, por la tarde, recorrió las calles de esta capital la tradicional Estudiantina del Hospital de Niños, con objeto de recaudar fondos para dicha benéfica Institución.

Dicha simpática agrupación artística saldrá también hoy, viernes, por nuestras calles con el indicado fin.

Con este motivo la Junta administrativa del Hospitalito nos ruega hagamos presente que únicamente se recauda para el Establecimiento mientras la Estudiantina actúe públicamente, pero no una vez disuelta, ni en los próximos días de Carnaval, no estando por tanto autorizadas las niñas que, con traje de estudiantina, puedan hacer peticiones aisladamente.

El baile de pasado mañana en el Parque Recreativo

La presidenta del Asilo Victoria nos ruega hagamos público que contrariamente a los rumores circulados, la Junta de su presidencia organiza para el sábado, víspera de Carnaval, el tradicional baile de máscaras en el Parque Recreativo, conforme lo ha venido haciendo desde hace 28 años.

Nos ruega también informemos a los lectores que el encargo de palcos se puede hacer a la señora tesorera, calle del Pilar, 46, y que el baile será amenizado por la orquestina Nivaria y la orquesta Planas.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BRVEFEDAD Y ECONOMIA

ACCION POPULAR

VILLA DE LA OROTAVA CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los afiliados a Acción Popular de la villa de la Orotava a Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo viernes, 9 del actual, con el exclusivo objeto de tratar sobre la difícil situación creada al elemento obrero por la escasez de trabajo. Dicha Asamblea comenzará a las CINCO de la tarde del mencionado día.

Villa de la Orotava, 5 de Febrero de 1934.—El secretario, A. Santos; visto bueno: el presidente, Juan Pérez.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA. Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden. Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAR Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas. admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera. **COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO** SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 8654 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Ineldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre. Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre. Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc. El director, E. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157. Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la dentadura natural. Consulta diaria. Teléfono 1.523. Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna.

RECUERDO NECROLOGICO

Vicente Jiménez Castelló

Tan joven, tan optimista, tan lleno de vida al parecer, dijérase que no son sus restos mortales los que acabamos de acompañar hasta la última morada. Y, sin embargo, es su inanimado cuerpo el que hemos dejado en la tierra al cobijo de una Cruz y cubierto de bellas y olorosas flores que no debieran marchitarse nunca para que significaran la expresión de nuestro sentimiento, que será perenne por la pérdida del buen compañero.

Recién llegado a Tenerife, por imperio de su profesión, pues hace apenas tres meses que fué destinado al Grupo Mixto de Artillería número 2, de guarnición en esta plaza, se había granjeado la estimación de sus superiores y el afecto de sus compañeros por las buenas cualidades de que estaba adornado.

En plena juventud, en la flor de la vida, plétorico de ilusiones y esperanzas, ha dejado de existir víctima de cruel enfermedad que se ocultaba en su organismo para asestarle traídoramente el golpe fatal que le ha llevado a la tumba. ¡Y con qué entereza y cristiana resignación soportó el pobrellito el penoso proceso de su dolencia!...

Alejado de sus familiares, que residen en la Península, falto en los fríos momentos del dolor del calor del hogar y del cariño vivificante de los suyos, encontró, empero, es forzándose en suplir aquellos afectos insustituibles, el interés, el celo y el cariño de sus superiores y de sus compañeros, que en todo momento se desvelaron por él, y el cuidadoso y dulce trato de esos ángeles de la Religión cristiana que tan dignamente llevan el hermoso nombre de Hermanas de la Caridad.

El sepelio, verificado en la tarde del martes último, con asistencia del primer jefe del Cuerpo en que servía, representación del excelentísimo señor general comandante militar de estas islas, jefes y oficiales de Artillería, todos los compañeros del finado y numerosas clases de otros Cuerpos, constituyó una sentida manifestación de duelo, sincera expresión del sentimiento que ha producido en aquellos la muerte del infortunado sargento.

El féretro ostentaba hermosas coronas de flores naturales dedicadas por los jefes y oficiales del antes citado Grupo, Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, suboficiales y sargentos del mismo Grupo y del 5.º regimiento de Artillería ligera (Valencia), donde anteriormente sirvió el finado.

Pedimos al lector una piadosa oración por su eterno descanso y a la vez enviamos a los doloridos familiares y a la Corporación artillera de esta plaza el testimonio de nuestra condolencia por la sensible pérdida.

X.

Sta. Cruz de Tenerife, Fbro. 1934

Telegramas detenidos

En esta Central de Telégrafos se encuentran detenidos, por desconocerse el domicilio de sus destinatarios, los siguientes telegramas:

Don Manuel Suárez Sanz; don Antonio Landero Díaz; don Romero Perera, Rambla Benitez de Lugo, 5; y otros a nombre de Calahorra, calle Candelaria, 2; y también otro a nombre de Treitan, Hotel Tacoronte, y Brumager.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones, Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correos de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

Cabildo Insular Ecos de sociedad

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Acea, celebró ayer sesión la Comisión Gestora del Cabildo Insular.

Asistieron los vocales señores Calzadilla, Molina, Franquet, Martín Espino y Luis González.

Las vías de acceso al puerto

Se aprobó una propuesta de la Presidencia relacionada con la tramitación de las subastas de las obras de prolongación hacia el Norte de la Rambla XI de Febrero y de la Avenida de Blasco Ibáñez.

También se acordó confeccionar un presupuesto extraordinario para el cobro de las contribuciones especiales para ejecución de las vías de acceso al puerto de esta capital.

Obras en el Sur de la isla

Se dió lectura a una instancia de la Alcaldía de Granadilla, encareciendo la urgencia de construir embalses para agua en aquel término municipal.

También se dió cuenta de una comunicación que los Ayuntamientos del Sur de Tenerife han elevado al Ministerio de Obras Públicas, pidiendo la concesión de determinadas mejoras para aquella comarca.

La Corporación, resolvió con vista a dichos escritos, que pasara a estudio de la ponencia del Cabildo que entienden en los problemas hidráulicos.

Pistas y caminos

Acordóse reanudar las obras de reparación del camino vecinal que va desde "La Degollada" a "La Candela", en el término de Arico.

También se acordó reanudar las obras de la pista de Chimiche a las Vegas, en Granadilla.

A propuesta de la Sección de Obras y Vías se acordó adjudicar a don Eusebio Pérez Martín las obras de la pista desde el Tanque Bajo al Tanque Alto, que realizará dicho contratista por destajo.

Pasó a informe de los técnicos del Cabildo una instancia de la Alcaldía del Realejo-Alto, pidiendo se eleven a cabo determinadas obras en el fuerte de contención del barranco de la Raya.

Peticiones del personal de los Establecimientos de Beneficencia

Se acordó aumentar a tres pesetas diarias la asignación a las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en los Establecimientos Insulares de Beneficencia.

Fué desestimada la petición que elevaron el director y maestros de la Escuela graduada de los Asilos de esta capital, para que se les aumentara la consignación que perciben por casa-habitación.

Pasó a informe del consejero-inspector la instancia del portero del Hospital de La Laguna, solicitando aumento en sus haberes.

Médicos

Se aceptaron las renunciaciones en el servicios de guardias médicas en el Hospital de esta capital, presentadas por los señores don Gumerindo Robayna, don Miguel Mascareño y don Rosendo García Ramos, acordándose cubrir dichas vacantes con arreglo a las bases acordadas por la Corporación insular.

Mejoras en los Hospitales

Se acordó llevar a cabo algunas reformas en el Departamento de Rayos X de Hospital de esta capital.

También se acordó construir una cámara oscura en el Hospital de

VIAJES

Esta noche se embarcará para la Península, acompañada de su sobrino don Adolfo Rey Mora, la señora doña Luisa Mora, viuda del que fué secretario de esta Estación de Sanidad Marítima don Eduardo Dultz.

De la Península ha llegado el nuevo ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don José Calabrís Rísquez.

ENFERMOS

En Las Palmas se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que ha venido padeciendo nuestro querido amigo el M. I. Mestrescuola de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, don José Mariano Riverol.

Se encuentra enferma la señora esposa del presidente accidental de la Mancomunidad Interinsular, don Matías Molina.

En esta capital se halla gravemente enfermo el redactor de "El Noticiero" don Primitivo Alvarez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

DISTINGUIDO COMPANERO EN LA PRENSA

En el correo interinsular "Ciudad de Málaga", después de haber transbordado del "Villa de Madrid" en la vecina isla, ha llegado a esta capital, procedente de la Península, nuestro distinguido paisano y compañero en la Prensa don Romualdo Real González, en compañía de su señora esposa.

Ha residido el señor Real últimamente en Barcelona y se propone ahora permanecer una temporada en nuestra isla, entre sus familiares, antes de marchar a San Juan de Puerto Rico, desde donde regresará nuevamente a Europa.

Le enviamos un afectuoso saludo de bienvenida.

BODAS

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Rosario García-Talavera y Zamora, con el joven abogado y registrador de la Propiedad don Pedro Hernández del Castillo.

Bendijo la unión el digno párroco, señor Herráiz Malo; apadrinando a los contrayentes la señora doña Isabel de Castillo Matienzo, madre del novio, representada por la señora doña Consuelo Hernández de López Borges; y el práctico de este puerto don Francisco García-Talavera, tío de la desposada.

Firmaron el acta testifical don Juan García-Talavera y don Francisco Menéndez.

El nuevo matrimonio emprenderá hoy viaje a la Península.

Deseámosles muchas felicidades.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

La Orotava, para la instalación del servicio de Rayos X.

Reingreso de una telefonista

Se resolvió favorablemente una instancia presentada por la telefonista, señorita Luisa González Estarriol disponiéndose su reingreso en el servicio de la red insular.

La Corporación quedó enterada de un escrito que eleva al Cabildo el jefe de la Sección de Tráfico de la Dirección de Aeronáutica, don José Galán, en el que expone la imposibilidad de construir un aeropuerto en Tenerife.

Subvención

Se acordó reconocer la subvención consignada para la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

VIDA JUDICIAL

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de atentado y daños, contra cuatro marineros extranjeros, hecho ocurrido la noche del día 5 del actual en el café de Capón, sito en la calle de Candalaria.

El Ministerio público, representado en el acto del juicio por el fiscal señor Gonzalvo, calificó los hechos como constitutivos de los delitos, resistencia, daños y amenaza, pidiendo la pena de 2 años, 11 meses y 11 días, por el primero; un mes y un día, por el segundo; pago de la indemnización por los daños causados y multa por igual cantidad, por el tercero, y por las amenazas, en grado de falta, multa de 25 pesetas a cada uno de los procesados.

La defensa a cargo del letrado don Sebastián Castro, se opuso a la tesis de la acusación, por estimar que los hechos no estaban probados, pidiendo la absolución.

La Sala dictó seguidamente sentencia, condenando a cada uno de los procesados, apreciando la atenuante de embriaguez no habitual que adujo la defensa y aceptó la acusación, por la resistencia, la pena de un mes y un día de arresto y multa de 250 pesetas; por los daños, a la multa de 420'90 pesetas a cada uno, e indemnización al dueño del café, condenándoseles también al arresto sustitutorio por el no pago de la multa.

Juicio por robo

También se celebró ayer el Tribunal de Derecho la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital por el delito de robo, contra Rafaela Peraza.

El fiscal señor Gonzalvo pidió se condenara a la procesada como autora del referido delito, y el letrado defensor señor González de Mesa, se opuso a la tesis de dicha acusación.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

Sentencia

La Sala de lo Criminal ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de robo, contra Lorenzo Casanova, apreciando en su favor la atenuante octava del artículo noveno, o sea de haberse presentado a las autoridades antes de la apertura del procedimiento, condenando al procesado a la pena de seis meses y un día de presidio menor, en lugar de un año, dos meses y once días que pedía el fiscal, de conformidad con la tesis del letrado defensor señor González de Mesa.

Recurso contencioso-administrativo

Ayer, por la mañana, se celebró ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, la vista del recurso interpuesto por don Diego Liarena contra acuerdo del Ayuntamiento de la Orotava que lo declaró responsable subsidiario de faltas observadas en la recaudación al cobrador del servicio eléctrico.

Informó en nombre del recurrente el letrado señor Ramírez Vizcaya, quien solicitó la nulidad del referido acuerdo.

En nombre de la Administración informó el fiscal de la jurisdicción contenciosa, abogado del Estado, señor Díaz Llanos.

El recurso quedó concluso para dictar sentencia.

Señalamientos para hoy

Ante el Tribunal de Derecho comparecerá en la mañana de hoy Antonio Machado García, proce-

EN LA PLAYA "EL TRABUCO"

Mientras se bañaba, en unión de su esposo, se ahoga una señora de nacionalidad austriaca

En la Delegación Marítima de esta capital se recibió ayer, a las once y media de la mañana, aviso telefónico de que una señora extranjera, que estaba bañándose en la playa conocida por "El Trabuco", había desaparecido en el mar.

Inmediatamente dispuso el capitán de puerto, don Federico Garay, saliera una falúa con personal de Marina para hacer las necesarias exploraciones en aquel litoral.

A la una de la tarde regresó la embarcación a puerto, trayendo el cuerpo exánime de la bañista, a quien durante el trayecto se le practicó la respiración artificial por los contramaestres de primera y segunda, respectivamente, don Francisco Marín Carrión y don Antonio Domínguez Oler, y el marino Níeto A. Barroso.

Inmediatamente se dispuso el traslado de la víctima a la Casa de Socorro, en la esperanza de que aún estuviera viva.

Todas las referencias, incluso la del esposo de la víctima, coinciden en que el hecho ocurrió en la siguiente forma:

El matrimonio austriaco, don Rodolfo Schachinger y doña Nancy Rudolph, decidieron en la mañana de ayer ir de paseo por la carretera de San Andrés. Cuando estuvieron a la altura de la playa "El Trabuco", decidieron bañarse, a cuyo fin se despojaron de sus ropas, y como no llevaban traje de baño, entraron en el agua desnudos.

Estuvieron nadando varios minutos cuando de forma inesperada la citada señora desapareció de la presencia de su esposo, sin que éste, a pesar de las pesquisas realizadas para encontrarla, lo consiguiera.

En vista de la gravedad de las circunstancias, salió a tierra demandando auxilio. Inmediatamente se dió aviso telefónico a la Delegación Marítima.

Es de suponer que doña Nancy Rudolph sufriera una congestión o un colapso, pues no se explica de otro modo su muerte, pues cuantas personas la conocen coinciden en decir que era una excelente nadadora.

El hecho ocurrió en el Juzgado de la Orotava, por el delito de atentado.

El hecho ocurrió en el Puerto de la Cruz en ocasión de atravesar el procesado una finca de la Casa Yeoward, siendo amonestado por el guarda jurado de la misma, en cuyo momento se abalanzó sobre él derribándole al suelo, dándole golpes, a consecuencia de lo cual resultó con una herida en el ojo derecho.

El Ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de atentado y una falta de lesiones, pidiendo por el primero, se le imponga la pena de 3 años, once meses y 8 días de prisión menor y 250 pesetas de multa, y por la falta, 15 días de arresto y 50 pesetas de multa, accesorias y costas.

La defensa estará a cargo del abogado señor Machado.

También se celebrará hoy ante la Sala de lo Criminal, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Icod, por el delito de tenencia de armas, contra Pedro Segovia Hernández.

Los hechos se desarrollaron en

Los contramaestres, por su parte, creen, salvando aquel probable parecer, que la corriente la arrastrara y no pudiera vencerla, pese a los esfuerzos que a tal fin realizara.

El contramaestre don Francisco Marín dijo que cuando efectúan las exploraciones para encontrar a la víctima, vieron una sombra blanca, y que al aproximarse a ese lugar observaron que el cuerpo de la desventurada señora permanecía entre dos aguas boca abajo.

Se la extrajo y se la cubrió con un manto, que a propósito fué llevado por el personal de Marina.

Desde los primeros momentos acudió a la Casa de Socorro el juez de Instrucción, señor Ascanio Tola, tomando declaración al esposo, quien explicó la forma en que tuvieron lugar los hechos.

Los médicos don Gumerindo Robayna y don Miguel Mascareño, y el practicante don José Ballesteros le practicaron la respiración artificial, inyectándole a la vez adrenalina y otros medicamentos. Más todos los esfuerzos resultaron estériles.

Los esposos habían contraído matrimonio hace unos dos meses habiendo llegado a esta capital en viaje de novios.

Se encontraban hospedados en el Hotel Olsen desde hace 16 días que llegaron, teniendo propósitos de embarcar esta misma noche a bordo del vapor "Villa de Madrid" con dirección a Cádiz, para trasladarse a Argel y después a la Costa Azul, a fin de pasar una temporada antes de regresar a su patria.

La víctima era natural de Austria y contaba 19 años de edad.

Su esposo pertenecía al Ejército austriaco, con el grado de capitán de Artillería.

Por el Hotel Olsen desfilaron ayer numerosos compatriotas de señor Schachinger para testimoniarle el pésame por tan lamentable desgracia.

D. E. P. la malograda señora y reciba su esposo y demás familiares, la expresión de nuestra sentida condolencia por la desgracia que les aflige.

Los Silos, en ocasión de hallarse embriagado el procesado, amenazando con una pistola, para la que carecía de licencia, a su tío Juan Hernández Segovia.

El Ministerio público aprecia dos delitos, uno de amenazas de muerte y otra de tenencia de arma de fuego sin licencia, estima que concurre en favor del procesado la atenuante segunda del artículo noveno, o sea la embriaguez, pidiendo se le condene a la pena, por las amenazas, de dos meses de arresto y 250 pesetas de multa, y por la tenencia de armas, a 6 meses de arresto, accesorias y costas.

Defenderá al procesado el abogado señor López de Vergara.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Antonio Martín	2.000'00
" Diego Luz	2.000'00
" Anatael Cabrera	1.919'00

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

De los graves sucesos ocurridos en la capital de Francia

Ultimamente se originaron algunos actos de violencia. Se organizan algunas manifestaciones, interviniendo elementos comunistas. La Asociación de oficiales de Reserva del Ejército, protesta de las violencias de los guardias contra los excombatientes

Daladier dimitió para evitar una efusión de sangre

La Unión de Sindicatos del Sena acuerda la huelga general. Se considera difícil la misión de M. Doumergue, el cual tendrá que disolver las Cámaras. Llega a París M. Doumergue, a quien recibe inmediatamente el Presidente de la República

El diputado socialista, Sr. Alvarez Angulo, se lamenta de que haya que hacer la revolución

En el seno de la minoría radical existen dos criterios, uno a favor del Sr. Lerroux y otro que se inclina hacia el Sr. Martínez Barrio.-En el Consejo de ministros celebrado ayer, el Sr. Lerroux informa del estado del Orden Público en España y en el Extranjero

Los graves acontecimientos desarrollados últimamente en París

BICICLETAS INCENDIADAS
Madrid 8 11'55.—Durante los incidentes de ayer tarde, a cuatro agentes ciclistas la multitud le arrebató las bicicletas, incendiándolas.

Los útiles quedaron completamente destruidos.

FALLECEN DOS HERIDOS
En el Hospital de al Caridad ingresaron tres heridos, dos de bala y uno por golpe de porra.

Más tarde se ha comunicado oficialmente el fallecimiento de los dos heridos de bala.

UNA NOTA DE LA PREFECTURA DE POLICIA

En la Prefectura de Policía han dado una nota a los periodistas en la que se afirma que en los sucesos desarrollados anoche intervinieron elementos comunistas.

Estos, en algunos sitios, hicieron numerosos disparos, practicándose entre ellos varias detenciones.

NOTA DE PROTESTA

La Asociación de la reserva del Ejército francés, ha dado a la publicidad una nota protestando de las violencias empleadas por la Guardia Republicana para con los excombatientes.

También el Presidente de la República recibió a los agentes directores de la Confederación Nacional de Excombatientes, víctimas de la guerra.

Estos expresaron al Jefe del Estado su condolencia por los últimos sucesos.

MANIFESTACIONES COMUNISTAS

Ayer, a las siete de la tarde, hubo nuevas manifestaciones comunistas en la Plaza de la Concordia y en la Plaza de la Estrella.

En este último lugar, los comunistas incendiaron dos autobuses. Las manifestaciones, sin embargo, no han revestido caracteres de gravedad.

Hay muchísimos detenidos.

POSIBLE HUELGA GENERAL

Se dice que es muy posible que estalle la huelga general, provocada por los socialistas.

Hoy celebrarán una manifestación de protesta contra las detenciones, los comunistas y Unidad

Proletaria, dirigiéndose a todas las organizaciones obreras de izquierda para que no se apoderen de la calle los elementos contrarios al régimen republicano.

AGITACION ESTUDIANTIL

En Lyon se formó una manifestación de estudiantes extremistas. En seguida los "camelots du Rol" organizaron otra integrada por más de 3 mil personas, pero intervino la Policía, que evitó el derramamiento de sangre.

También en Burdeos se organizó una pequeña manifestación, que fué disuelta sin mayor dificultad.

DOUMERGUE SALE CON DIRECCION A PARIS

El expresidente de la República, M. Gastón Doumergue, elegido presidente del nuevo Gobierno salió de Tolouse a las once de la noche con dirección a París.

M. Doumergue fué ovacionado por la multitud en todas las estaciones de tránsito.

SE PROHIBE LA VENTA DE ARMAS

Comunican de Versalles que se ha prohibido la venta de armas hasta nueva orden.

La medida ha sido bien acogida.

VARIA LA SITUACION

Madrid 8 17'30.—Los despachos que se reciben de París, participan que la situación ha variado después de la dimisión del Gobierno considerándose dominado el movimiento de agitación.

LLEGA A PARIS MONSIEUR DOUMERGUE

También dicen las anteriores noticias que a las nueve y media de la noche llegó a la capital francesa por la Estación de Quai D'Orsay, el expresidente de la República.

¡Católicos de Tenerife!

Al suscribir acciones de GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A. realizáis una obra de verdadera protección al único diario católico de nuestra isla.

La Prensa católica es la que más ha recomendado siempre los Penitenciales y los Preclados que se apoye y se aliente con todo entusiasmo.

ca, monsieur Doumergue, procedente de Tolouse, donde se hallaba al ocurrir los acontecimientos últimos.

Monsieur Doumergue se apresuró a emprender viaje a París a requerimientos del Jefe del Estado que le encargó la formación de Gobierno.

En la estación esperaban la llegada del expresidente una enorme multitud, que al descender del tren monsieur Doumergue, lo aclamó con entusiasmo.

Seguidamente se dirigió al Palacio del Eliseo, siendo recibido inmediatamente por el Presidente de la República.

Hasta ahora se ignora el resultado de esta entrevista.

En el seno de la minoría radical hay dos criterios

UNOS PIDEN QUE LA LABOR A REALIZAR LA INDIQUE EL SR. LERROUX Y OTROS QUE EL SR. MARTINEZ BARRIOS

Madrid 8 17'30.—El señor Sanz Blanco, diputado radical, ha sido muy felicitado en los pasillos del Congreso por los distintos diputados radicales.

Motivó la felicitación la actitud del señor Sanz Blanco durante la reunión que celebró la minoría, en cuya ocasión presentó una proposición, redactada en el sentido de que sea el señor Lerroux quien indique la labor a realizar por la minoría, y no el señor Martínez Barrio, por estimar que éste no está llamado a decir si el Gobierno debía acentuar o no una política izquierdista.

La proposición del señor Sanz Blanco se aprobó por 40 votos en contra de 15, que se mostraron a favor del señor Martínez Barrio. Este hecho está siendo objeto de grandes comentarios.

Del Gobierno LO QUE DICEN EN GOBERNACION

Madrid 8 11'55.—De madrugada los periodistas fueron recibidos por el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, el cual les manifestó que en Toledo había tranquilidad y que en Oviedo se había descubierto un intento de evasión en la Cárcel, pero la tentativa ha resultado completamente frustrada.

Agregó que los camareros que fueron detenidos ayer por no querer servir el banquete con que se obsequiaba al director de Seguri-

dad y a los guardias que más se distinguieron en la represión del último movimiento revolucionario continúan en la Cárcel.

Manifestó por último que el capitán Arellano, herido en los sucesos de San Carlos se encuentra mejoradísimo.

CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 8 17'30.—Esta mañana se celebró un Consejo en el Palacio Nacional, que presidió el señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó un poco antes de la una.

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en el Consejo, el señor Lerroux dio cuenta detallada al Presidente de la República del estado del orden público en España.

También le informó de la situación en el Extranjero, haciendo votos el señor Lerroux porque pronto acabe el estado de agitación que se observa en la vecina República francesa.

Después firmó el jefe del Estado varios decretos que fueron sometidos a su sanción.

Entre ellos figura uno concediendo la Cruz del Mérito Naval al Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

CONSEJILLO

Terminada la anterior reunión celebraron los ministros un Consejo, adoptándose varios acuerdos.

Del Ministerio de Industria se aprobó una disposición regulando el funcionamiento en lo que se refiere a las explotaciones mineras.

En cuanto al Ministerio de Agricultura se autorizó al ministro para que dé fuerza de ley al decreto creando la Federación Sindical Arrocera.

Se autorizó también al ministro del Trabajo para que realice gestiones, a fin de llegar a una solución armónica en el conflicto que tienen planteado los camareros.

LA INCORPORACION DE RECLUTAS QUE CURSEN ESTUDIOS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica en su último número una circular que afecta a los reclutas que actualmente cursen estudios.

Se dictan normas para que dichos reclutas puedan solicitar y prestar el servicio de cuota en dos plazos, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Los socialistas están dispuestos a hacer la revolución

ASI LO DECLARA EL DIPUTADO SR. ALVAREZ ANGULO

Madrid 8 17'30.—Hallándose en los pasillos del Congreso un grupo de diputados, comentando la situación política, intervino el señor Alvarez Angulo, que se encontraba en el mismo.

Dicho diputado socialista consideraba lamentable que haya que hacer la revolución, declarando que, no obstante, no tenían más remedio que ir a ese movimiento.

Justificaba la actitud de los socialistas en que no se realiza la política que favorezca a los intereses de los obreros.

Un grupo de fascistas asalta el local de la F. U. E. de Madrid

OBLIGAN A LOS REUNIDOS A PONER LOS BRAZOS EN ALTO

Madrid 8 17'30.—A última hora de anoche, un grupo de fascistas se presentó en el local que posee la F. U. E. en Madrid, sito en la Avenida de Eduardo Dato.

Los asaltantes penetraron en el local y, pistola en mano, obligaron a todos los que se encontraban allí reunidos a poner los brazos en alto, lo que hicieron sin la menor resistencia, permaneciendo en tal situación largo rato.

Los fascistas registraron detenidamente todo el local, causando algunos destrozos.

Cuando les pareció oportuno abandonaron el local, pero no sin antes llevarse una bandera de la F. U. E. como trofeo.

Esta hazaña está siendo objeto de los más vivos comentarios.

En el Congreso de los diputados

SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid 8 17'30.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Estatutos.

Los miembros de dicha Comisión siguieron en su labor estudiando el proyecto relacionado con el Estatuto Vasco.

Celebrarán otras reuniones para continuar en su labor.

POR AHORA NO SE CREA EL MINISTERIO DE SANIDAD

Hoy se reunió en el Congreso la

Comisión de la Presidencia, presidiendo el señor Armasa.

Este dijo a los informadores que el Gobierno no piensa por ahora en crear el Ministerio de Sanidad.

Por esta causa se aprobó el expediente de traspaso de los servicios de Sanidad del Ministerio de la Gobernación al de Trabajo, de cual dependerán en adelante.

Los reunidos interesaron del señor Armasa que éste pida al Gobierno que envíe al seno de la Comisión, lo antes posible, el proyecto de Ley Electoral, a fin de comenzar su estudio.

LA COMISION DE AGRICULTURA

También se reunió hoy en el Congreso la Comisión de Agricultura.

Se continuó en el estudio de lo relacionado con la intensificación de los cultivos, habiéndose dado un gran avance a los trabajos.

EL GOBIERNO NO SALIO ROBUSTECIDO DEL DEBATE POLITICO

La minoría de la Esquerza se reunió esta tarde en el Congreso, a fin de tratar de la cuestión política, una vez planteado el debate.

Los reunidos coincidieron en apreciar que después de la sesión parlamentaria de ayer, el Gobierno no ha salido lo suficientemente robustecido.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 9 2'15.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las 4 y 15 de la tarde.

Preside el de la Cámara don Santiago Alba.

Tanto en los escaños como en las tribunas públicas se observa alguna desanimación.

Iniciada la sesión, se aprueba un proyecto de crédito con destino a construcciones escolares en Valencia.

Interviene el señor Castillo, cuyo diputado habla acerca de los atropellos cometidos por los socialistas en la provincia de Jaén.

El señor Barciá anuncia que explicará una interpelación con respecto a la provincia de Almería.

Seguidamente habla el señor González Sandoval, quien se ocupa de los atropellos cometidos por los socialistas en la provincia de Cáceres.

Se reanuda la interpelación acerca de la intensificación de los cultivos.

Intervien el señor Díez Pastor diputado radical, el cual sostiene un voto particular.

Le contesta el ministro de Agricultura señor del Río (don Cirilo) quien vé dicho voto con simpatía.

Más en nombre de la Comisión se opone el señor Casanueva, exponiendo las razones por que se rechaza el voto.

Puesto el asunto a votación se desecha el voto por 131 contra 111 votos.

A las siete menos diez minutos se reúne la Cámara en sesión secreta, la cual termina a las nueve y diez de la noche.

El señor Aizpún pide que se concedan vacaciones durante esta semana.

Le contesta el señor Alba, diciéndole que no había número suficiente de diputados para determinar se conceden o no dichas vacaciones.

Anuncia que promoverá un ruego en la próxima sesión.

Esta se levanta a las 9 y 15 de la noche.

LA SESION SECRETA

Poco antes de las siete comenzó la sesión secreta.

Se trató primeramente de la petición hecha por el Tribunal de

Garantías para ocupar el edificio del Senado.

Como se sabe, el dictamen de la Comisión en este asunto fué negativo a la cesión.

Se fundamenta en que no reúne condiciones adecuadas el edificio para la finalidad a que piensa destinarse, pues no pueden llevarse a cabo las reformas que se necesitan para que lo ocupe el Tribunal de Garantías.

Además se estima que dicho edificio es incapaz, dado el número de salas que se precisan para la instalación del Tribunal, y estando instalados los servicios en el Congreso no caben en el edificio actual.

Propugnaron por la cesión don Basilio Alvarez y los Sres. Muñoz y Vega de la Iglesia.

Impugnó la cesión el señor Prieto, quien pronunció un discurso medio en broma medio en serio.

Dijo que era lamentable que el Senado, que estaba repleto de obras de arte y de recuerdos tradicionales y de abolengo señorial, desapareciera.

Los señores Lamamié de Clairac y Maura (don Honorio), en nombre de sus respectivas minorías, se sumaron a la propuesta del señor Prieto.

Puesta la cuestión a votación, se rechazó la cesión por una gran mayoría.

Seguidamente se trató del nombramiento del contador del Tribunal de Cuentas señor Díaz Rodríguez, para vocal del mismo.

Impugna el nombramiento el señor Prieto, aduciendo que no se siguieron las normas reglamentarias, toda vez que la designación no le corresponde hacerla a la Comisión, sino a la Cámara.

Interviene el señor Besteiro, que se adhiere a las anteriores manifestaciones.

Termina anunciando que los socialistas votarán en contra.

El señor Alba aduce los precedentes en que habían insistido los señores Prieto y Besteiro.

El señor Rodríguez Viguri manifiesta que ya que se había hecho el nombramiento, lo aceptaban pero haciendo presente su deseo de que no sirva de precedente.

El señor Alba anuncia que la Comisión retira el dictamen para que la Cámara decida el momento oportuno en que haya de hacerse el nombramiento.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

El presidente de la Cámara, señor Alba, hablando con los informadores después de la sesión, manifestó que mañana se continuará en la discusión de la interpelación acerca de la intensificación de los cultivos.

En cuanto a la concesión de vacaciones, dijo que el señor Aizpún reproducirá en la sesión de mañana dicha cuestión, decidiendo la Cámara después.

Luego dió cuenta de los asuntos que pasaron al orden del día.

Entre éstos figura el acuerdo adoptado por la Comisión de Estatutos en cuanto a que se celebre un nuevo plebiscito en Alava.

También figura el dictamen relacionado con la incorporación de los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio del Trabajo.

SE ACUERDA LA CELEBRACION DE UN NUEVO PLEBISCITO EN ALAVA

La Comisión de Estatutos, en su última reunión, adoptó el acuerdo

SA ALQUILA una hermosa oficina, junto a la Metropolitana de Construcción, García Hernández número 10.—Informarán Félix de la Cruz, García Hernández, número 12.

de que se proceda a la celebración de un nuevo Estatuto en Alava.

Se fundamenta el acuerdo en que es necesario que esta provincia diga concretamente si desea entrar en la autonomía vasca.

En este dictamen presentan un voto los señores Royo Villanova y Salmón, quienes se niegan a que se proceda a celebrar otro plebiscito.

Entienden que Alava no quiere formar parte en dicha autonomía, pues no manifestó su voluntad favorable a ello.

El señor Royo Villanova, refiriéndose a esta cuestión decía que lo más importante de la sesión fué la actitud de los socialistas, cuyos elementos se niegan a apoyar el Estatuto.

Lo justifican en que si lo hicieran con el Estatuto catalán, fué únicamente porque se trataba del programa de las Constituyentes.

Estima que los Estatutos no figuran en el programa de los socialistas, quienes ahora sólo concederán la autonomía de carácter municipal.

Parece que sólo apoyan el Estatuto vasco los representantes del Gobierno y los catalanes.

Lo atacan, principalmente, las derechas y los socialistas.

Noticias de Cataluña

EXTRANJEROS ESPIAS CONDUCTOS A MADRID

Madrid 9 2'15.—De Barcelona participan que han sido trasladados a Madrid cuatro espías extranjeros detenidos últimamente, los cuales fueron sorprendidos tomando ciertos datos de fortificaciones.

Dichos extranjeros se pondrán a disposición del director general de Seguridad.

L OQUE DICE EL SR. COMPANYYS DEL DEBATE POLITICO

También comunican de Barcelona, que el presidente de la Generalidad, señor Companyns, ha hecho algunos comentarios relacionados con el debate político suscitado en el Congreso.

Según opina el señor Companyns la situación continúa siendo tan confusa como antes de plantearse el debate.

UN CONDENADO QUE SE CREE EL HITLER ESPAÑOL

Ante el Tribunal de Urgencia de la Audiencia de Barcelona se celebró la vista contra un individuo por determinado delito.

El Tribunal le impuso condena pero después se le apreció la existencia de demencia.

El condenado decía que estaba sano, y que cuando saliera de la Cárcel iría a gobernar, pues era el Hitler español.

Varias noticias

EXPOSICION DE LOS PLANES DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 8 17'30.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, después del Consejo celebrado en el Palacio Nacional, se trasladó al Palacio de la Música.

En dicho lugar visitó detenidamente la exposición de planes de Obras Públicas, de cuyo proyecto es autor el ingeniero don Lorenzo Pardo.

Al acto concurrió todo el Gobierno, dedicando todos grandes elogios al trabajo del señor Pardo.

BANQUETE EN HONOR DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y JEFE SUPERIOR DE POLICIA

El Arma de Intendencia de la guarnición de Madrid, ha organizado un acto de homenaje que tributó al director de Seguridad se-

ñor Valdivia y el jefe superior de Policía, de Madrid, don Jacinto Vázquez.

El homenaje consistirá en un banquete que le ofrecerán sus compañeros, por proceder ambos del arma de Intendencia, y con motivo de haber sido condecorados con la Banda de la República.

El banquete será servido en el Círculo de Bellas Artes, a las nueve y media de la noche.

SANGRIENTA RINA ENTRE ESPAÑOLES

De Perpiñán dicen que en una reyerta entre dos españoles, éstos se acometieron a cuchilladas.

Uno apellidado Bernal resultó muerto, y el otro, apellidado Reclengos, grevemente herido.

HORRIBLE MATANZA EN CHINA

Según anuncian de Shanghai los rebeldes han degollado a cuatro mil hombres pertenecientes a las tropas provinciales.

Además, se apoderaron de la ciudad de Pinglo.

MOVIMIENTOS SISMICOS EN GRECIA

Participan de Atenas que se ha registrado un movimiento sísmico en Tirana, que causó gran alarma aunque no hubo víctimas.

El terremoto causó algunos daños en Tirana y otras ciudades.

TEMPORAL EN LA REGION DE CALABRIA

Comunican de Roma, que noticias recibidas de distintos puntos de la región de Calabria, acusan haberse producido una formidable tormenta sobre toda la región.

En Bolonia se produjo un corrimiento de tierras, resultando dos muertos y diez heridos.

En Gliciosa, el viento arrancó los tejados de setenta casas, conociéndose hasta ahora la existencia de trece heridos a consecuencia del temporal.

En Messina, el viento derribó el campanario de la iglesia de San Juan.

En Trieste hay numerosos heridos a consecuencia de la tormenta, habiéndose hundido varias embarcaciones en el puerto.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

Expresan de Milán, que en el partido de fútbol del campeonato mundial celebrado en dicha capital, ganó Inglaterra por dos tantos contra uno que apuntó Checoslovaquia.

LA MARCHA DEL NUEVO EMPRESTITO

Telegrafían de Roma que en los dos primeros días señalados para pedir el reembolso de los títulos del Estado cuya conversión en títulos del nuevo empréstito de unificación del interés ha acordado el Gobierno, no se ha presentado ninguna de reembolso.

ANIVERSARIO DE LA EXALTACION DE PIO XI AL SOLIO PONTIFICIO

Anuncian de la Ciudad del Vaticano, que el día en que se cumplió el duodécimo aniversario de la exaltación de Pio XI al solio pontificio, el Santo Padre recibió innumerables telegramas de felicitación.

El próximo día 12 se celebrará la solemne ceremonia eclesiástica de conmemoración, en el aniversario de la coronación del Pontífice.

PARA EVITAR LAS CATASTROFES DEBIDAS A LA NIEVE Y A LAS HELADAS

Dicen de Roma que los ferroviarios del Estado adoptarán un sistema, inventado por un ingenie-

ro italiano, del que han dado excelente resultado las pruebas realizadas.

Con este nuevo procedimiento se tiende a procurar evitar las catástrofes ferroviarias que con frecuencia se producen por defectos de funcionamiento en los cambios de aguja, debidos a la nieve y a las heladas.

El nuevo procedimiento consiste en el calentamiento eléctrico de las agujas, con el que se provoca la licuación de la nieve o del hielo, manteniendo así los ralles en un perfecto estado de funcionamiento.

Ultima hora

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid 9 2'35.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, hablando con los informadores, manifestó que los señores Lerroux y Martínez Barrio se quedaron estudiando las cuestiones de orden público en el Consejo.

Agregó que mañana hará viaje a Bilbao acompañado del señor Prieto, a fin de estudiar los enlaces.

Aludió a la exposición del plan hidráulico, diciendo que se trata de una obra verdaderamente magna y de gran rendimiento, que será de un coste bastante inferior a lo que pueda creerse.

Anunció que en breve inaugurará el pantano de Ortigosa.

AMBIENTE DESFAVORABLE AL SR. MARTINEZ BARRIO

En la reunión que celebraron ayer los diputados radicales parece que se notaba un ambiente desfavorable para el señor Martínez Barrio.

Contra éste se intentó formular un voto de censura, pero fué sustituido por un acuerdo en el sentido de ver con disgusto la actitud del ministro de la Gobernación.

Al señor Martínez Barrio sólo le defendió en dicha reunión el señor Labandera.

EL SR. LARGO CABALLERO DICE QUE EL SOCIALISMO ES UN PARTIDO REVOLUCIONARIO

Conversando en los pasillos del Congreso varios diputados, entre los cuales se encontraba el señor Largo Caballero, decía éste que el Gobierno no esperaba que los socialistas ratificaran en el salón de sesiones sus propósitos revolucionarios.

Agregó que se olvidaba de tener en cuenta que el socialismo es un partido revolucionario.

EL SR. MENENDEZ ANUNCIA LA DIMISION DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El diputado socialista don Teodomiro Menéndez, hablando en el Congreso, decía que sabía con certeza que el señor Martínez Barrio dimitirá muy pronto, agregando que quizá fuese antes del lunes.

Dijo también que el señor Lerroux no tiene autoridad, prefiriendo él ser fusilado por el señor Gil Robles antes que por el señor Lerroux.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Ha sido aprobado en su totalidad el proyecto del Estatuto de Funcionarios redactado en la forma ya conocida.

LOS CAMAREROS ANUNCIAN LA HUELGA PARA EL DIA 10

El Gremio de Camareros, de Madrid, en vista de que el conflicto no se resuelve, han acordado declarar la huelga el sábado, día 10 del actual.

Se teme que se lleven a cabo actos de sabotaje.

Los patronos han manifestado que están dispuestos a abrir sus

establecimientos si se les garantiza la libertad de trabajo.

NO SE PRESENTARA POR AHORA EL PROYECTO DE AMNISTIA QUE AFECTA AL SR. CALVO SOTEL

El periódico madrileño "La Voz" publica en su número de hoy un artículo refiriéndose a la amnistia.

Asegura que el Gobierno no presentará por ahora el proyecto que afecta al señor Calvo Sotelo y al conde de Guadalhorce.

Agrega que así se lo han comunicado al señor Casanueva los representantes derechistas en la Comisión de Justicia.

UNA PETICION DE LOS PARADOS

Los elementos parados se han dirigido al ministro del Trabajo señor Estadella, pidiéndole que prohíba que los ocupantes de empleos públicos tengan duplicidad de cargos como ocurre en los Cines y otros lugares.

UNA CONFERENCIA A LAS CLASES MEDIAS

El diputado señor Royo Villanova dió una conferencia muy interesante acerca de la importancia de las clases medias.

Dijo que éstas siempre dieron la tónica de progreso y cultura, siendo, en cambio, la que peor situada está y la que mas sufre las consecuencias de las exigencias de los obreros y de los poderosos.

Se ha constituido la Unión de las Clases Medias, la cual preside el señor Royo Villanova.

BANQUETE AL SR RICO AVELLO

El Gobierno obsequió hoy con un banquete al exministro de la Gobernación y alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, con motivo de habersele concedido la Banda de la República.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Febrero

Libras esterlinas, máximo	38'80
Libras esterlinas, mínimo	38'70
Francos franceses, máximo	48'75
Francos franceses, mínimo	48'65
Dólares, máximo	65'30
Dólares, mínimo	7'72
Liras, máximo	64'20
Liras, mínimo	64'00
Francos suizos, máximo	236'75
Francos suizos, mínimo	236'50
Francos belgas, máximo	34'05
Francos belgas, mínimo	34'00
Reichsmark, máximo	2'90
Reichsmark, mínimo	2'885
Florines, máximo	4'92
Florines, mínimo	4'91
Pesos argentinos, máximo	2'50
Pesos argentinos, mínimo	2'50
Coronas checas, máximo	36'45
Coronas checas, mínimo	36'2
Coronas suecas, máximo	2'04
Coronas suecas, mínimo	2'02

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

A las nueve y media de la noche, despedida definitiva del notable conjunto artístico de Jaime Planas, que a petición del público tinerfeño presentará hoy, por última vez, a su aplaudida orquesta y a sus no menos aplaudidos números de canto y baile.

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la interesante película "Caras falsas".

A las ocho y cuarto, la producción cinematográfica "El desierto de la muerte".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "Arsenio Lupin" (ladrón de guante blanco).

A las diez, la cinta "Alma libre".

Deportes

FOOT-BALL

Tenerife, 6; Cataluña, 2

Volvieron a encontrarse los del titular y el Cataluña frente a frente, pero esta vez con desgracia para los últimos, ya que si bien es verdad que en un principio pusieron en aprieto a Tenerife, éstos lograron deshacerse, terminando el encuentro con el resultado que al principio anotamos.

Los primeros momentos de cada tiempo fueron, ¿por qué no decirlo?, de completo dominio para los del Cataluña, tanto que al principio del encuentro, creímos asistir a la continuación del partido que en la primera vuelta celebraron estos mismos equipos, pero lograron asentarse las filas del titular y lograr primero, por dos veces igualarse en el tanteador, cuando la ventaja era para los contrarios, y finalmente marcar cuatro tantos, que le aseguraron el triunfo.

Jugó el Cataluña con bastante entusiasmo, pero sin llegar, desde luego, a dar sensación de equipo apto para estas lides de primera categoría. La labor de su guardameta, a pesar de las repetidas veces en que logró el Tenerife perforar su marco, con su brillante actuación evitó un mayor tanteo. Del resto del equipo sólo merece destacarse a Bello, pues el resto solamente supo discretamente cumplir.

Como al principio anotamos, salvo los principios de cada parte, en que sencillamente su actuación fué pésima, supo el Tenerife cumplir discretamente, sin que con su labor llegara ni por asomo, como no lo ha hecho tampoco en el resto del Campeonato, a recordarnos las buenas tardes que tanta popularidad le han dado. Bien es verdad, que en el Cataluña no encontraban tampoco peligrosos rivales.

El primero en marcar fué el Cataluña, al ejecutar Méndez un castigo de fuera del área, y que quizá un poco de más decisión en Fernández hubiera evitado el tanto. Por no ser menos, también consiguió Morera en idéntica forma, el empate para los suyos, bien "ayudado" por un defensa del otro bando, terminando con este tanteo la primera parte.

En el segundo tiempo, y en su principio, logró nuevamente el Cataluña llevar la ventaja, dada esta vez por Bello al rematar brillantemente una jugada personal y que Fernández, a pesar de sus esfuerzos, no pudo evitarlo.

No pasaron muchos minutos para que en un buen tiro lograra Semán el empate para el Tenerife, y con ello una presión enorme de su equipo sobre el Cataluña, que dió por resultado la diferencia que al final del encuentro tenían a su favor.

Los cuatro goles restantes fueron marcados por Luzbel, Fancel Semán y Morera, respectivamente el segundo y tercero de esta tanda al ejecutar dos penas máximas.

En casi toda la segunda parte, perdió el encuentro en si bastante aliciente, ya que dada la superioridad del titular escasearon las jugadas vistosas, y las que hubo fueron sobre el marco del Cataluña.

El arbitraje a cargo de Ramirez, mal, adoleciendo, como siempre, en la falta de apreciación en los "off-sides", causa primordial y que creemos de interés en la corrección, en bien del árbitro y de los aficionados.

Público, el digno del día y la categoría del encuentro, pues difi-

cilmente llegarían al centenar, no creyendo ocurrirá lo mismo el próximo sábado, donde, a pesar de ser día laborable, se ofrece a la afición tinerfeña, un plato fuerte de la presente competición.

El encuentro de mañana

Mañana, sábado, y en el campo Hespérides, de la vecina ciudad de La Laguna, se celebrará el encuentro entre el equipo propietario del campo y el Unión, de esta capital que fué suspendido el pasado domingo.

Los ánimos de los incondicionales han ido creciendo, pudiendo asegurarse para ese día una de las más reñidas luchas del presente Campeonato.

Federativos a Las Palmas

Con el fin de ultimar detalles acerca de la celebración del Campeonato de Liga que se proyecta celebrar con los equipos de la vecina isla y los de Tenerife, han marchado a Las Palmas, los señores Nóbrega y Vega.

Esperamos que todas sus gestiones se verán coronadas por el éxito, y con ello dar satisfacción a los aficionados, que volverán, la verdad hay que decirlo, por culpa de todos perdimos.

Hora es ya que los equipos de esta isla se preparen, a fin de que el papel que les esté reservado a desempeñar en esta competición liguística, la hagan con el beneplácito de sus respectivos incondicionales.

Información militar

De interés para los mozos alistados en este año

Desde primero de año se abrió la matrícula en la Escuela Oficial de instrucción premilitar afecta a la Caja de Recluta de Tenerife (antiguo Cuartel de Caballería) para los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XVII y los del cupo ordinario que quieran reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses y cuyo curso empezará próximamente.

Señoras y Señoritas

Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA) que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

ha conseguido tal dominio y perfección en la ONDULACION PERMANENTE que no hay nadie que la pueda igualar.

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

No confundirse: Esquina a Imeldo Sers (antes Barranquillo)

Movimiento de población

Nacimientos

Nereida Paulina Dávila Palenzuela, Francisco Alberto Delgado García.

Matrimonios

Pedro Hernández del Castillo, de Las Palmas, 27 años, soltero, con Rosario García-Talavera Zamora, de esta capital, 17 años, soltera.

Defunciones

Ernesto Tudela Fumero, de esta capital, 53 años, casado; Puerta Canseca, 56.—Angina de pecho. Candelaria Roque Pérez, de Caracas, 43 años, casada; La Noria, 8.—Neoplasia.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Winton", inglés, de 2.570 toneladas, procedente de Fremantle en tránsito; consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 7 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Betancuria", noruego, de 1302 toneladas, procedente de Las Palmas, con dos pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Tazacorte, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Arucas", alemán, de 1975 toneladas, procedente de Bremen, Amberes, Funchal y escalas, con 22 pasajeros para este puerto y 10 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Umvoti", inglés, de 3216 toneladas, procedente de Beira y escalas, con 21 pasajeros en tránsito; consignado a Cory.

"Nautik", danés, de 549 toneladas, procedente de Amberes, con carga general; consignado a A. Acosta.

"Napier Star", inglés, de 6527 toneladas, procedente de Londres con 8 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

Veleros llegados ayer

"Fermina Concepción", pallebot español, de Arrecife, con carga general.

"Primitiva Candelaria", pallebot español, de Arrecife y La Aguera con pescado.

Vapores despachados ayer

"Umvoti", inglés, para Hull y escalas; "Betancuria", noruego para Londres; "Winton", inglés, para Belfast; "La Palma", español para Las Palmas; "Adeje", español para Garachico; "Isora", español para Tazacorte; "Fuerteventura", español, para Arrecife y escalas; "Napier Star", inglés, para Buenos Aires y escalas.

Veleros despachados ayer

"Fermina Concepción", pallebot español, para Arrecife; "Herbania", balandro español, para Las Palmas.

Vapores atracados

En el día de ayer se hallaban atracados al diqué muelle Sur, los siguientes vapores:

"a La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Betancuria", noruego, tomando frutos para Londres.

"Arucas", alemán, descargando mercancías y tomando frutos para Hamburgo.

"Napier Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

En el antepuerto

Fondeado en el antepuerto se hallaba ayer el siguiente vapor: "Umvoti", inglés, aprovisionándose de víveres.

En la primera dársena

También en la primera dársena se hallaba ayer fondeado el siguiente vapor:

"Nautik", danés, en espera de atraque para descargar mercancías.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Intento de suicidio

Ayer ingresó en la Casa de Socorro Josefa Delgado y Delgado, de 44 años de edad, domiciliada en la

calle de San Juan Bautista número 66, la que presentaba síntomas de envenenamiento por haber ingerido bastante cantidad de zotal, presentando síntomas de alcoholismo agudo.

Intentó poner fin a su vida por contrariedades amorosas.

Por el médico de guardia se le practicó la primera cura, quedando hospitalizada en dicho Establecimiento, pasando más tarde a su domicilio.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

Una caída casual

Anteanoche sufrió una caída en una zanja abierta en la carretera de San Andrés, la anciana Virginia Brito Cabrera, de 75 años de edad, vecina de San Andrés.

Trasladada a la Casa de Socorro fué asistida por el personal facultativo de guardia de fractura del cúbito derecho, presentando también una contusión en la región palpebral derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo, siendo calificado su estado de reservado.

Reyería entre mujeres

En el sitio conocido por Ventoso, de la carretera de San Andrés, sostuvieron ayer tarde una reyería Rosario Talma Perdomo y Joaquina Rodríguez Rodríguez, resultando con una herida en la rodilla derecha, de cuya lesión fué curada en la Casa de Socorro.

La Rosario denunció que también la agredió una hija de Joaquina, llamada Mercedes.

Quemaduras

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro el niño de 2 años de edad, Eloy León Herrera, con domicilio en la calle de Santa Rosalía número diez, que presentaba quemaduras de primer grado en la región tarsiana.

También fué asistido ayer en dicho Establecimiento el niño de 22 meses Agustín Díaz Pastano, cuyo menor presentaba quemaduras de alguna importancia en las regiones dorsal, glútea, abdominal y brazo derecho.

Anuncie usted en

GACETA DE TENERIFE

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

Febrero 7.—"Eisabethville".—Para Amberes, 23 atados de tomates, 1106 cestos de tomates.

"Alfa".—Para Túnez, 75 huacales dobles, 340 racimos.

Para Orán, 50 huacales dobles.

Para Philippville, 100 racimos.

"Ebro".—Para Marsella, 525 huacales dobles, 130 racimos, 1350 cestos de tomates.

Para Lyon, 800 huacales dobles.

Para Cette, 130 huacales dobles.

"Lagoland".—Para Liverpool, 436 atados de tomates, 3370 cestos de tomates.

Exportación frutera por Las Palmas

Febrero 7.—Para Pasajes, 40 huacales dobles, 223 racimos, 30 atados de tomates.

Para Cádiz, 600 huacales dobles, 572 racimos, 150 atados de tomates, 649 cestos de tomates.

Para Bilbao, 173 huacales dobles, 446 racimos, 85 atados de tomates.

Para Coruña, 76 huacales dobles, 40 racimos.

Para Santander, 93 racimos.

Para Gijón, 164 huacales dobles, 85 racimos.

Para Londres, 1018 huacales dobles, 250 racimos, 4933 atados de tomates, 39014 cestos de tomates, 2298 capitas de tomates.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
6 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESCOLANO		

El vapor ESCOLANO, que regresa de Fernando Póo, se anunciará su llegada oportunamente, debido a contar el mes 28 días.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16 y 23, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3 y 17, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 1 y 15, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1 y 15, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.
Teléfono 1.099 y 1.100.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

PARA LONDRES	Día 31.—Vapor BRENAS
Día 10.—Vapor BRENAS	PARA DIEPPE
Día 17.—Vapor BETANCURIA	Día 12.—Vapor BANADEROS
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 22, 228 y 251



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
PARA LONDRES		
Día 8.—Vapor	BETANCURIA	PARA DIEPPE
Día 15.—Vapor	BAJAMAR	Día 2.—Vapor BANADEROS
Día 22.—Vapor	BRENAS	Día 9.—Vapor BURGOS
		Día 26.—Vapor BANADEROS

Preguntas de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 19. Teléfono 542.

EL TURISMO EN TENERIFE

Próxima llegada de trasatlánticos

El "Andalucía Star"

El próximo día 16 llegará a nuestro puerto el trasatlántico de la Blue Star Line "Andalucía Star", a la consignación de los señores Hamilton y Compañía.

Este magnífico trasatlántico procede de Sudamérica, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito, los que realizarán una excursión al Valle de la Orotava.

El "Andalucía Star" se aprovisionará de petróleo en Tenerife, a cuyo fin atracará al muelle-dique del Sur.

Desde nuestro puerto el hermoso trasatlántico seguirá viaje para Funchal, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

El "Amerique"

Este hermoso trasatlántico francés hará escala en nuestro puerto el día 19 del corriente.

Procede el "Amerique" de Burdeos y viene a la consignación de los señores Hardisson.

Conduce en tránsito numerosos pasajeros, los que aprovecharán las horas de estancia en nuestra bahía saliendo de excursión al Norte de la isla.

Desde Tenerife el "Amerique" continuará viaje para Dakar y otros puertos del Africa francesa.

El "Joucaulel"

El trasatlántico francés "Joucaulel" tocará en nuestro puerto el próximo día 23, llevando a su bordo cerca de un centenar de viajeros.

Se aprovisionará de petróleo y los pasajeros harán una excursión al Norte de la isla.

El "Joucaulel" será despachado para Londres.

El "Avila Star"

Procedente de Londres es esperado el próximo día 25 del actual, en nuestro puerto, el magnífico trasatlántico de bandera británica "Avila Star", en viaje para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El citado buque conduce en tránsito numerosos viajeros.

Atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto con objeto de aprovisionarse de combustible líquido, que le suministrará la Refinería de Petróleos de esta capital.

El "Avila Star", después de aprovisionarse saldrá para los indicados puertos.

Los viajeros, aprovechando la estancia del buque, marcharán de excursión al interior de la isla.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El director general de Navegación en telegrama de anteayer dice al comandante de Marina lo siguiente:

"El subdelegado marítimo de Denia en telegrama de ayer me comunica lo siguiente: Extremo dique Norte este puerto causa temporal reinante quedó sumergido unos setenta y cinco metros desapareciendo luz verde y grúas sumergidas, ignorándose si materiales derrumbados obstruyen canal. Salúdale."

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento."

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.—	Napier Star	Londres directo.
" 26.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26.—	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29 29.—	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawil, Honolulu, San Francisco (E. U. A.) La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 11.—	Rodney Star	Londres directo.
" 16.—	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.
(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Miércoles 7.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 14.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y MA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISOR", y "ALBA" y los vapores con motor "SAN MIGUEL" y "DEFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUPULES, 12.—Teléfono, 278, 28 y 291.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

Gran Feria de Muestras de Abril 1934

Grandes fiestas patrocinadas por el Excmo. Cabildo y Ayuntamiento de La Palma

Comité Benéfico del Comercio

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Cirilo, ob.; Apolonia, vg. y mr.; Alejandro, Ammonio, Nicéfaro, Primo y Donato, mrs.; Eusberto y Sabino, obs.

Santos de mañana.—Zótico, Ireneo, Jacinto y Amancio, mrs.; Escolástica, vg.; Sotera, vg. y mr.; Silvano, ob.; Guillermo, erm.; Austreberta, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 10.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada, por doña E. Alfaro (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por don L. Alonso (q. e. p. d.).

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 10.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Antonina Pérez (q. e. p. d.), por encargo de doña Celia Pérez.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de doña Candelaria Trujillo (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Sábado 10.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de María, en la que se hará el ejercicio propio de la Archicofradía del Corazón de María, rogando por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, culto especial al Corazón de María, Bendición y ensayo.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 10.—Misa a la hora que la encomendaren.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezos del Angelus, Estación mayor, Corona franciscana y Meditación.

EL SUCESO DE AYER

Una niña, atropellada por un carro, fallece casi instantáneamente

Ayer, cuando por la rambla de subida de la calle de San Sebastián, en esta capital, bajaba un carro, éste atropelló a la niña María Rosa González García, de 5 años de edad, que salía de la casa número 34 en aquel mismo momento.

A consecuencia del golpe se le produjo a la pequeña una hemorragia interna, que determinó su casi instantáneo fallecimiento, pues ingresó en la Casa de Socorro ya cadáver.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso.

Club Náutico de Tenerife

Se comunica a los señores socios que el próximo día 10, sábado, víspera de Carnaval, a las diez de la noche, tendrá lugar en este Club un gran

BAILE ASIÁTICO

A las ocho se servirá una cena, para la cual deberán separar sus tarjetas, antes del jueves, 8 del actual, los señores socios que deseen concurrir a ella.

Se suplica a los señores socios que solo asistan a las fiestas de este Club acompañados de las señoras y señoritas de su familia y que vivan bajo el mismo techo.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Febrero de 1934.

El secretario, **Fernando González.**

TRAJE: Señoras, soirée o fantasía asiática.

Caballeros, smoking o uniforme

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 9 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

Las comunicaciones aéreas

Un Aerodromo de emergencia en la isla de Fuerteventura

El martes último, por la tarde llegó de la Península un avión de la "Lape", tripulado por el conocido y experto aviador señor Lasterras y conduciendo a bordo al ingeniero jefe de tráfico, don Juan Viniegras, y al teniente jefe de la escuadrilla militar de Cabo Jubby don Antonio Villalobos.

El avión aterrizó en Fuerteventura, en cuyo lugar permaneció dos horas, mientras los señores Viniegras y Villalobos inspeccionaban el terreno a fin de escoger lugar para el establecimiento de un Aerodromo de emergencia.

Ambos funcionarios fueron atendidos por el alcalde de Puerto Cabras. Se escogió un terreno situado a siete kilómetros de la carretera de Puerto Cabras a la Oliva, al que solo hace falta limpiar de piedras, cosas que el alcalde prometió ejecutar prontamente.

Después de terminada la misión que les llevó a Fuerteventura continuaron viaje en el mismo avión hasta Las Palmas, a donde llegaron sin novedad alguna.

Los señores párrocos

podrán hallar en la imprenta de GACETA DE TENERIFE, y a precios convenientes, libros sacramentales, expedientes y demás impresos necesarios para el despacho parroquial.

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. — Descubrimiento científico infalible. Aun personas septuagenarias.

TERAPEUTICA GRATIS.

Apartado 1.087, Madrid.

EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12

Durante la presente semana

REALIZACION

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

MEDIAS.— El surtido más completo

Visite el nuevo local del

BON MARCHÉ

Fermín Galán, 12



Sociedades

Círculo Mercantil-El Porvenir
El Círculo Mercantil-El Porvenir, de la vecina ciudad de La Laguna, ha elegido para el presente año la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Secundino Martín Pérez.

Primer vicepresidente, don Francisco Padilla Bethencourt.

Segundo vicepresidente, don Ignacio Pérez Godino.

Secretario, don José González Rojas.

Vicesecretario, don Antonio Martín.

Tesorero, don Pedro Figueroa Cabrera.

Contador, don Manuel B. Hernández.

Bibliotecario, don Pablo Pérez y Gil.

Vocales, don Domingo Martín Gallero, don Antonio Padrón Arvelo, don Lucio González Ramos don José Núñez López, don Francisco Izquierdo Rodríguez y don Domingo Rodríguez Padilla.

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009, Madrid.

Una disposición ministerial

Junta Local de Alistamiento y Reemplazo

Según decreto del Ministerio de Marina, todas las Comandancias de Marina formarán la Junta Local de Alistamiento y Reemplazo, que será presidida por el comandante de Marina, pudiendo delegar éste en el jefe del Registro; por el juez municipal del distrito, por dos médicos del Ejército, por un concejal del Ayuntamiento y por un secretario.

Anteayer se reunió, según ordena el decreto, en esta Comandancia de Marina dicha Junta local, que fué presidida por el capitán de corbeta don Santiago Noval Fernández, jefe del Registro de esta Comandancia; por el juez municipal, por el concejal señor Reyes y por los médicos del Ejército capitán señor Sainz de Miera y teniente señor Soriano, actuando como secretario el oficial segundo del Cuerpo General de Servicios Marítimos, don José Juan Togores.

De los 88 inscriptos llamados solo fueron admitidos sesenta y siete.

Se arrienda una casa

recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y diez patios. Informar en Norte 43. bajo.

Los usted

GACETA DE TENERIFE

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, mé todo perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fijese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. - TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA
Caja General de Ahorros y Monte de Piedad
SANTA CRUZ DE TENERIFE
 PEREZ GALDOS, 9
 LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.
 OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6
 GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7
 ICOD
SAN AGUSTIN, 6



GACETA DE TENERIFE,

Librería y Tipografía Católicas S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don _____
 domiciliado en _____ calle _____
 número _____ suscribe _____ acciones nominativas
 de (1) _____ pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
 el acto, o en _____ plazos y en la fecha que indique el Consejo de
 Administración. _____ de _____ de 193 _____
 (Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

Escenas que deben suprimirse

Para autorizar la exhibición de la película "Bajo el casco de cuero"

El director general de Seguridad comunica telegráficamente al gobernador civil, que la película "Bajo el casco de cuero" puede exhibirse en los cines de estas islas, siempre que desaparezcan determinadas escenas que figuran en la misma.

Los pasajes del aludido "film" que nuestras autoridades no tolerarán será, probablemente, porque el país afectado habrá protestado (¿cuándo haremos en España lo mismo contra esas "españoladas" que tan en ridículo nos ponen en el Extranjero?), contra lo que le afecta.

Y allá va lo que aquí no veremos pero dará igual, puesto que nos damos por enterados: Un corte en la escena que representa a un comandante alemán en estado de embriaguez celebrando una orgía, y en la que comete actos vejatorios Otro por la que la protagonista arroja a la cara del referido militar una copa de vino. Otro donde se ve al mencionado comandante que la maltrata de obra, a la vez que la insulta. Escena en que la protagonista, con un puñal en la mano, intenta matar al comandante. Lucha entre aeroplanos franceses y alemanes, que no es, al parecer, favorable a estos últimos. Tiros contra el emblema de un avión alemán. Y varios títulos más y otras escenas semejantes.

En resumen, que de la película "Bajo el casco de cuero" no va a quedar nada.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSSINES, Apartado 699. MADRID.

Instrucción Pública

Sobre la construcción de un Grupo Escolar

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha recibido en esta Inspección de Primera Enseñanza un telegrama dando cuenta de que ha sido designado el maestro que regenta la escuela número 1 de La Laguna, con el objeto de que gestione por mediación del Ayuntamiento de dicha ciudad, la entrega del solar destinado para construir el Grupo escolar con seis secciones.

Títulos administrativos

El presidente del Consejo local de Guía de Isora devuelve a esta Inspección de Primera Enseñanza los títulos administrativos de los maestros nombrados por el Consejo local de esta capital, pertenecientes a las escuelas de Tejina y Vera de Erque, por haber terminado el plazo marcado para la toma de posesión.

Inauguración del servicio de higiene infantil

El próximo día 15 de los corrientes se inaugurará en esta capital, según comunica el inspector Provincial de Sanidad a la inspectora-jefe de Primera Enseñanza, los servicios de higiene infantil, con

Camacho's Unión

Sociedad Anónima de Falúas a Vapor

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, prevenida por los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Circulo Mercantil, el día 15 del corriente, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- Aprobación del acta anterior.
- Lectura de la Memoria reglamentaria.
- Presentación de las cuentas del año 1933.
- Renovación de consejeros.
- Manifestaciones de los señores accionistas.
- Santa Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1934.—El secretario, Guillermo Camacho.

la Sección correspondiente de Higiene escolar.

A fin de poder formarse la ficha sanitaria-escolar de los niños de esta población, la Inspección de Sanidad ruega a la inspectora-jefe que ordene que los días 12 de todos los meses sean reunidos diez niños de las escuelas de esta capital y enviados a este Instituto de Higiene infantil escolar, hasta que se agote el censo escolar de esta población.

El Censo de tracoma en esta capital

La inspectora-jefe, doña Susana Villavicencio, recibió un oficio del inspector Provincial de Sanidad de esta capital, dándole cuenta de que deseando dicha Inspección formar el Censo de tracoma en esta población escolar, para lo que se había designado, a tales efectos, al médico del Dispensario Antitracomatoso don Corviniano Rodríguez López, le rogaba que se dignase comunicar a los maestros nacionales de Santa Cruz le presten toda clase de colaboración a dicho facultativo.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Manuel Pérez González, de 9 años, domiciliado en la calle de las Cruces número 13, de una herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Agustín Díaz Pestano, de 22 meses, con domicilio en el barrio del Perú número 15, de varias quemaduras en las regiones dorsal, glúteas, abdominal y brazo derecho; pronóstico reservado.

Luis Montesdeoca, de 33 años, domiciliado en la calle de San José número 16, de una herida punzante en el pie derecho; leve.

Rosario Taima, de 30 años, domiciliada en Ventoso, de ligeras erosiones en la rodilla derecha.

Martín Mendoza, de 10 años, domiciliado en el Barrio de las Monjas, de una herida contusa en la región occipital; leve.

PROXIMO A LA CARRETERA GENERAL, SE ALQUILA MODICAMENTE EN LA LAGUNA UN GRAN LOCAL PARA DEPOSITO O ALMACEN. INFORMARAN EN CONSISTORIO 9. LA LAGUNA.



Servicio frutero
 semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día 2.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
 Oldenburg-Portugiesische
 Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
 Norddeutscher Lloyd
 (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono 1.100

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS.

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón.

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.
 Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.115

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

UNA NOTABLE CONFERENCIA RADIADA

PARA "GACETA DE TENERIFE"

¿Quién fué el Padre Claret?

En el E. A. J. 2.—Radio España, de Madrid, se dió hace pocos días la primera conferencia radiada sobre el Venerable Padre Antonio Claret, Apóstol de Cataluña y Canarias.

Dicha notable conferencia, que estuvo a cargo del culto escritor Rdo. P. Leocadio Lorenzo, director de "El Iris de Paz", nos complace en reproducirla a continuación:

Una gran noticia viene circulando desde hace algún tiempo por la Prensa, y ha sido lanzada también por la antena de "Radio España" (1). Según comunican da Roma, está ya tocando a su término la causa de Beatificación del Siervo de Dios P. Antonio María Claret.

La esperanza de ver pronto en los altares al gran Arzobispo Misionero, Apóstol de España y de Cuba, llena de júbilo a los buenos españoles, que ven ya próxima la glorificación del compatriota ilustre, que constituye una de las más legítimas glorias de la Iglesia de España en los últimos siglos.

Gratitud merece de todos los buenos esta emisora madrileña "Radio España" que, en atención a lo patriótico del asunto, y para satisfacer la justa curiosidad y expectación de los católicos españoles, ha puesto generosamente a nuestra disposición su micrófono, por medio del cual daremos a conocer a los radio-oyentes la semblanza del que fué un gran santo y un gran español, tan odiado y tan perseguido por la impiedad y la maledicencia, que de él ha podido decir el simpático escritor que se firma "Chafarote": "El Padre Claret puede muy bien figurar entre los cuatro o cinco Santos de la Iglesia que han sido más calumniados".

Ya hizo observar un ilustre Prelado que fué también egregio orador, el inolvidable Obispo de Sión, señor Cardona, que la sola iniciación por la Iglesia del proceso de Beatificación del Padre Claret era la gran represalia de la Providencia contra quienes le habían hecho su víctima; y yo creo que ahora estamos presenciando también otra nueva represalia divina: todos los recursos de las humanas invenciones se emplearon para denigrarle en vida y aún después de su muerte, y todos los medios de la actual civilización se aunan para glorificarle.

Y es la "radio", esta casi sobrehumana maravilla de la "radio", la que en estos mismos instantes se encarga de difundir con sus ondas brujas, llenas de espi-

(1) La noticia que comunicó "Prensa Asociada" fué transmitida por "Radio España" en la emisión de la tarde, a las seis y treinta y seis minutos del día 13 de Enero; decía así textualmente:

"Roma, 13.—Comunican de la Ciudad del Vaticano que el día 23 de este mismo mes de Enero se celebrará la congregación preparatoria para la aprobación del segundo de los milagros atribuidos al V. P. Antonio María Claret. Siendo éste uno de los trámites decisivos de la causa de su beatificación, créese que ésta tendrá lugar en fecha bastante próxima."

ritualidad y de misterio, los rasgos auténticos de la fisonomía moral del Padre Claret, como mañana será otra invención más sorprendente aún, la Televisión o el Radiorama, la que dará a conocer al Mundo su fisonomía física, entre magnificencias de apoteosis, cuando la Iglesia le decreta los supremos honores; esos retratos auténticos, divulgándose a través del Mundo civilizado, relegarán al olvido merecido los retratos falsos y contrahechos, que algunos modernos escritores quieren devolver a la circulación, ofreciendo como "fotografías en color" los viejos y resobados cromos de caricatura.

El Padre Claret pudo ser muy bien conocido por sus contemporáneos. No vivió en la cueva del anacoreta ni en la soledad de un monasterio; fué un hombre esencialmente público. Fué un santo, pero un santo a la moderna, activo y emprendedor. Su actuación se verificó a la faz del Mundo; fueron primero sus correrías de Misionero por España y Canarias; después, su celosísima intervención en Cuba, como Arzobispo; más tarde, su actuación en Madrid, desempeñando el espinoso cargo de confesor de aquella señora a quien un insigne orador llamó "reina de los tristes destinos". Los que le trataron de cerca le apellidaban "santo"; los que presenciaron el despliegue maravilloso de su ardor evangélico, le consideraron como el Apóstol providencial que Dios había enviado a España, heredero del espíritu arrebatado de esos "divinos impacientes" que se llamaron Lulio, Javier y Diego de Cádiz; pero había entonces hombres ambiciosos y malvados para quienes el Padre Claret era un obstáculo; obstáculo para sus malas pasiones; obstáculo para sus planes sectarios; obstáculo para sus maquinaciones antipatrióticas, y esos tales, que no eran pocos y podían mucho, emprendieron la tarea innoble de desprestigiar por todos los medios al Padre Claret, publicando infames calumnias y falseando descaradamente la historia, a trueque de lograr que el pueblo tuviera como un ser aborrecible al que había tenido hasta entonces por santo. Y en parte consiguieron su intento.

Han pasado cerca de sesenta y cuatro años desde la muerte del Padre Claret, y todavía se encuentran algunos de esos hombres que yo llamo "antidiluvianos", porque existían ya cuando sobrevino el diluvio de las calumnias y porque tienen también la mentalidad del Megaterio y se han petrificado en los antiguos prejuicios contra el Padre Claret. Yo recuerdo que, hace algunos años, conversando con un señor muy respetable por sus años, ex ministro, de abolengo ultraliberal, hice una alusión laudatoria al Padre Claret. El buen señor se sobresaltó al oír ese nombre, como si hubiera oído una de esas palabras de mal agüero, que requieren la inmediata adición de lagarto, lagarto, y replicó vivamente: "¿El Padre Claret? ¿Qué me dice usted? ¿El Padre Claret? ¿El "célebre" Padre Claret?" y recalco la palabra "célebre" con un acento expresivo y con un gesto más expresivo todavía.

Seguramente, por la memoria de este señor pasaron recuerdos atropellados e imprecisos de lo que oyó o leyó en los días de su juventud. Camarilla de Palacio... Sor Patrocinio, la monja de las llagas, etc., etc. Mucho me costó hacerle comprender que el "célebre" Padre Claret era digno de otra celebridad muy distinta de aquella a que él se refería, y que la celebridad auténtica le corresponde de derecho por su celo acrisolado, por su espíritu de propaganda y, sobre todo, por sus heroicas virtudes, que fueron proclamadas ya solemnemente por la Iglesia.

Urge desvanecer las prevenciones de unos y el desconocimiento de los más. Es un acto de justicia histórica dar a esa figura gigante de nuestra patria todo el realce y brillo que merece. Por eso hemos escogido para estas charlas o conferencias varios aspectos de la vida del siervo de Dios, que serán la mejor y más documentada contestación a esta pregunta, que está flotando sobre las ondas de esta emisión radiotelefónica: "¿Quién fué el Padre Claret?"

Tratándose de una figura tan destacada y de actividades multiformes, la contestación cumplida a esas preguntas daría materia, no para llenar los minutos de estas brevísimas conferencias, sino para henchir muchos volúmenes. Y efectivamente son ya varios los libros que se han escrito sobre la Vida admirable del Padre Claret, sobre su espíritu, y sobre su Obra máxima, que es la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María, y otros libros del mismo género se hallan en preparación; pero no intentamos, los que del Padre Claret os hablaremos en estas conferencias radiadas, agotar los temas, sino insinuarlos nada más. Queremos ser muy breves para no fatigar la atención del oyente y para no abusar de la bondad que nos dispensa la Dirección de esta emisora, a la que estamos profundamente agradecidos.

Yo espero que estas pequeñas conferencias de divulgación claretiana serán muy del agrado de los radio-oyentes españoles y de los hispanoamericanos que logren captar la onda de esta emisora madrileña. En las charlas o conferencias sucesivas consideraremos al Padre Claret en sus aspectos interesantísimos de Fundador, de escritor y de Apóstol Misionero. Quedará todavía muchísimo por decir, pero no todo hemos de confiarlo a las ondas de la "radio", que por ser tan sutiles y libres, pueden pecar de indiscretas; algo hemos de guardar para otras ocasiones venideras, pues la glorificación del Padre Claret, que creemos próxima, nos dará para ello abundantes coyunturas.

Y ahora invitamos a todos a escuchar las contestaciones que en domingos sucesivos se irán dando a la pregunta "¿Quién fué el Padre Claret?" Invitamos a todos a los amigos del Padre Claret y a los adversarios. Estos últimos pueden escuchar sin recelo; no esplazaremos sus gestos, ni nos desagradará su actitud, porque estarán de algún modo presentes y permanecerán invisibles.

Las ondas llevarán discreta-

La almáciga de la revolución

Todos recordáis aquel cartel mural que, junto al Crucifijo, presidía el aula de nuestra escuela. Como tantos otros recuerdos de la niñez adquiere ahora, en nuestra madurez un poco desengañada, pero firme en los fundamentos espirituales, adquiere ahora, decimos, un valor singular. La rutina diaria empaña el brillo de hechos y de cosas que, no obstante, se incorporan al acervo vital para siempre.

Aquel cartel contenía dos plegarias, que no leíamos jamás, porque las aprendimos al oído, en la cantinela de los camaradas, "al entrar y salir de la escuela". ¡Benedicid, Señor...! ¡Os damos gracias, Señor...! Todos lo recordáis.

Y ahora, al evocarlo, sufrís, como nosotros, una dulce emoción que parece compensar, acaso, la indiferencia un poco rutinaria de aquellos días luminosos y, acaso, para muchos, lejanos.

La escuela confirmaba y remachaba la enseñanza espiritual y religiosa del hogar, completando su ambiente con pinceladas de vida urbana y social, anticipo de la convivencia ciudadana, en un marco de espiritualidad, fuera del cual los hombres se mueven al capricho del rencor, del egoísmo, del instinto, de la pasión sin freno... ¡Benedicid al Señor!... ¡Os damos gracias, Señor!...

Pero la ráfaga de locura ha barrido de la escuela ahora el Cristo, la efigie de la Suprema Autoridad de la Nación, los carteles murales, y, naturalmente, aquella cantinela de voces agudas en que los pequeños ciudadanos de un país civilizado pedían para sus trabajos la bendición del Cielo, que les haría eficaces.

Nada en todo ello que no se acomodara a la máxima reverencia debida al alma infantil, cuya plena autonomía se pretende ahora consagrar y amparar, ¿cómo?... Muchas veces se ha dicho; otras tantas han confirmado el dicho los acontecimientos.

De nuevo un suceso de esta índole pone a la luz la última e in-

mente a sus oídos muchas cosas que les conviene saber, muchas cosas que son distintas de las que han oído o leído. Que oigan primero y que juzguen después. Hablará sólo la verdad histórica. Toda afirmación podrá ser confirmada con testimonios irrefragables. Ante la fuerza abrumadora de los hechos se deshará como humo la negra leyenda, y aparecerá tal cual es, lleno de majestad y conquistando simpatía, este grande hombre del siglo XIX, este adalid invicto de la causa católica, este gran santo y gran español que fué el Padre Antonio María Claret.

Rogamos, pues, a todos, amigos y enemigos del Padre Claret que oigan con atención asidua las conferencias claretianas que se irán radiando en domingos sucesivos desde esta emisora "Radio España".

El tema de la próxima conferencia, que será pronunciada por el Rdo. Padre Salvador Esteban, conocido orador y literato, será éste: "El Padre Claret, fundador". A las seis de la tarde del próximo domingo.

Buenas tardes, señores.

fame consecuencia de la enseñanza sin Dios y sin ley. Ese himno revolucionario que se obliga a cantar por maestros sin título—sin título, como esos nefandos fraltes tan abominables porque no lo tenían!—a los infelices escolares de centros llamados docentes, en los ateneos libertarios de Barcelona. El descubrimiento se ha realizado en una escuela racionalista y el himno—¡porque conviene difundirlo!—dice así:

"Arroja la bomba,—que escape metralla; coloca petardos,—empuña la "Star".—Propaga tu idea revolucionaria—hasta que consigas amplia libertad.—Acudid los anarquistas,—empuñad vuestras pistolas—hasta morir.—Con petróleo y dinamita—al Gobierno de Zamora—destruid.—"

¡Imagináis el espectáculo de un centenar de desdichadas criaturas, almáciga de la revolución social, cantando esa enormidad a voz en cuello, mientras el pretendido maestro lleva, sonriente, con torva sonrisa, el compás de la absurda y criminal intoxicación de las almitas confiadas a su "celo" y a su "cuidado"?

Pues es preciso que penséis en ello cada vez que os pidan ayuda económica o de otro orden, contra semejante subversión de toda limpieza docente en España. No penséis que se trata de un caso aislado, no. Se trata, sencillamente, de gentes que llegan con mayor rapidez que los demás a la consecuencia inevitable y única de la escuela sin Dios y sin ley. No más que eso. Las juventudes libertarias y extremistas, de que hay tan abundante fauna en el campo izquierdista español, reciben ahora el refuerzo de la niñez anarquista, esmeradamente preparada y elaborada por una enseñanza racionalista y atea, ápice y primor de la corrupción espiritual de los menores.

Hagámosle así, mecidos por la dulce emoción del recuerdo de aquella cantinela: "¡Benedicid, Señor!... " ¡Os damos gracias, Señor!..."

Victor ESPINOS

Madrid, Enero de 1934.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La política monetaria

Noticias de fuente autorizada dicen que los proyectos que el Gobierno norteamericano se propone realizar en relación con la moneda son:

Primero. Aumento continuo de las ofertas de compra de oro por el Gobierno.

Segundo. Obtener del Congreso el necesario permiso para apoderarse en los Bancos de Reserva Federal del oro equivalente al beneficio inherente a la desvalorización de la divisa.

Tercero. Unificación de la estabilización monetaria internacional.

En los círculos generalmente bien informados, se asegura que la estabilización oro está prevista a base del tipo de 41³⁴ dólares por onza de oro, lo que supone una desvalorización de un 50 por 100.